

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ESCOLA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

Grado en Comunicación Audiovisual



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA POLITÈCNICA
SUPERIOR DE GANDIA

“EL TATUAJE EN EL CINE: UN MEDIO UNIVERSAL DE IDENTIFICACIÓN Y AUTOTRANSFORMACIÓN”

TRABAJO FINAL DE GRADO

Autor/a:
Pavela Vasileva Timeva

Tutor/a:
Francisco de Zulueta

GANDIA, 2018

RESUMEN

La transformación corporal mediante la práctica del tatuaje ha sido uno de los medios de comunicación más eficiente desde los inicios de la historia del hombre. Fuente visual de información, ha ido variando sus tecnologías, técnicas y funciones a lo largo de las diferentes épocas, siendo víctima de oleadas de prejuicios generalmente negativos a los ojos de nuestra cultura occidental. A pesar de ello, observamos cómo se mantiene su carácter expresivo, convirtiéndolo en un signo comunicativo perenne sobre la superficie de la piel, con diferentes representaciones sociales. Los mensajes emitidos se tratan de descifrar en función de las condiciones de producción, siendo ese contexto geográfico, social y económico determinante para el éxito y la veracidad de dicha interpretación.

Hasta la actualidad, diversos estudios han abarcado la materia del tatuaje, acercándose sobre todo desde la perspectiva antropológica, social, semiótica, psicológica o incluso criminalística. Este trabajo analítico-descriptivo tratará de teorizar el uso tatuaje desde un enfoque diferente: la cinematografía. Tras el análisis minucioso de una serie de largometrajes, busca averiguar si el séptimo arte, en sus producciones, actualiza los significados atribuidos al tatuaje al ritmo de los cambios sociales reales que se producen en relación con su aceptación o estigmatización, cuál es su propósito y cómo es percibido por el público.

Palabras clave: *tatuaje, identidad, simbolismo, representación social, cine.*

ABSTRACT

Body transformation through the practice of tattooing has been one of the most efficient ways of communication since the beginning of man's history. As a visual source of information, has been changing its technologies, techniques and functions throughout the different periods, being a victim of waves of mainly negative prejudices in the eyes of western culture. In spite of this, we notice how its expressive character is kept, turning it into an everlasting communicative sign on the surface of the skin, with different social representations. The issued messages try to be deciphered according to the conditions of development, being this geographical, social and economic context decisive for the success and the veracity of this interpretation.

So far, diverse studies have covered the subject of tattooing, approaching mainly from the anthropological, social, semiotic, psychological or even criminalistic perspective. This analytical-descriptive work will try to theorize the use of tattoo from a different approach: cinematography. After the detailed analysis of some full-length films, it seeks to find out if the seventh art, in its productions, updates the meanings attributed to the tattoo to the rhythm of the real social changes that take place in relation with its acceptance or estigmatation, what is its purpose and how it is perceived by the public.

Key words: *tattoo, identity, society, symbolism, social representation, cinema*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Motivación
- 1.2. Objetivos
- 1.3. Metodología
- 1.4. Diseño del documento

BLOQUE A. MARCO HISTÓRICO

pg.1

- 2. ¿QUÉ ES UN TATUAJE?
- 3. PORQUÉ EL TATUAJE *COMUNICA* IDEAS
- 4. EL CUERPO Y LA IMAGEN CORPORAL: FUNCIONES EN LA SOCIEDAD
- 5. TATUAJES POR EL MUNDO: BREVE RECOPIACIÓN HISTÓRICA
- 6. RENACIMIENTO Y MASIFICACIÓN: PRIMEROS PASOS EN EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO

BLOQUE B. MARCO TEÓRICO

pg. 18

7. FUNCIONES SEMIÓTICAS

- 7.1. Relación cósmica: la piel como intermediaria de conexión espiritual
- 7.2. Religión: la piel como soporte de creencias religiosas
- 7.3. Autorepresentación
 - 7.3.1. Rito de paso: “reordenamiento de representaciones”
 - 7.3.2. Experimentación, reafirmación y diferenciación: adultez
- 7.4. Identidad individual: autotransformación y apropiación del cuerpo
- 7.5. Identidad grupal: transformación social
- 7.6. Duelo afectivo – emocional: Inicio/Fin de una etapa
- 7.7. Semiótica: la piel como herramienta de subjetividad
- 7.8. Satisfacción pulsional: tatuaje como regulador de tensión
- 7.9. Reconstrucción: la piel como culto a la imagen personal
- 7.10. Belleza artística: “la piel como lienzo y soporte”

7.11. Belleza estética: la piel como objeto mercantilizado

7.12. Erotismo y sexualidad: la piel como fetiche

8. GLOBALIZACIÓN: LUCHA CONTRA LOS PREJUICIOS SOCIALES

BLOQUE C. ANÁLISIS CINEMATográfico

pg. 44

9. EL TATUAJE EN LA CINEMATOGRAFÍA

9.1. Temporalidad y funciones

9.2. Rol del personaje

9.3. Sexo del personaje: el papel de la mujer

10. CONCLUSIONES

BLOQUE D. ANEXOS

D.1. Anexo N°1: Mapamundi

D.2. Anexo N°2: Filmografía

D.3. Anexo N°3: Tabla películas-funciones

D.4. Anexo N°4: Comparativa de evolución temporal de funciones

D.5. Anexo N°5: Gráficos porcentuales según rol del personaje tatuado

D.6. Anexo N°6: Gráfico porcentual según sexo del personaje tatuado

D.7. Anexo N°7. Bibliografía.

D.8. Anexo N°8. Índice de imágenes de la filmografía

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MOTIVACIÓN

Una tarde cualquiera de invierno decidí acompañar a mi abuela mientras veía una película. Llevaba una buena parte adelantada, por lo que le empecé a preguntar algunas cosas. Cuando le pregunté quién era el malo, dijo algo parecido a: “ése; el del tatuaje.” No me sorprendió mucho su respuesta, pues la dirección artística del equipo había hecho un fantástico trabajo de caracterización que permitía identificar el tatuaje facial incluso desde un plano general. No obstante, con el avance del film nos dimos cuenta que el protagonista también lucía un tatuaje, aunque éste adornaba un lado de su espalda. Bromeé sobre si éste personaje también era malo. Me quedé pensando en el tema: ¿Por qué, según la expresión de mi abuela, es más probable que el personaje tatuado posee un rol antagonista? ¿Cómo es posible que visualmente se utilice un mismo tipo de marca para representar tanto a un personaje de rol negativo como positivo, y además dentro de la misma película? ¿Por qué, a pesar de la contradicción, el espectador lo entiende tan claramente? ¿Fomenta el cine una imagen vandálica y gangster del tatuaje? Fue el inicio de este trabajo: cómo maneja la cinematografía el uso de la pintura corporal (permanente) para la caracterización de los personajes y cuál es su propósito.

Estas son algunas de las preguntas que motivaron mi interés por estudiar y analizar el fenómeno del tatuaje en el cine. A partir de ahí comencé a buscar filmografía que podría serme útil para el análisis y encontrar puntos en común que me sirvan de ejes para establecer la estructura base del trabajo.

1.2. OBJETIVOS

Principal:

Un estudio descriptivo-analítico sobre la cultura actual del tatuaje que, desde una perspectiva antropológica que privilegia su sentido de autotransformación, identidad y expresión social, cumple una serie de funciones como elemento cinematográfico de caracterización.

Secundarios:

- ◆ Documentar las bases etimológicas de la cultura del tatuaje y describir sus singularidades históricas.
- ◆ Reflexionar sobre el valor simbólico que a lo largo de nuestra historia ha justificado su creación.
- ◆ Proponer una serie de funciones clave del tatuaje registradas desde sus inicios, contrastándolas con sus usos actuales a nivel antropológico y social y estudiando los argumentos de esa transformación.

- ◆ Examinar, analizar e interpretar el uso del tatuaje como elemento de caracterización en el mundo cinematográfico, relacionándolo con el desarrollo cultural y social del individuo.
- ◆ Observar e interpretar el valor social y cultural que el tatuaje adquiere, como medio de expresión, en nuestra sociedad actual y globalizada y justificando ésa su evolución.

1.3.METODOLOGÍA.

Empecé a buscar información para sentar las bases del proyecto. Necesitaba tanto de información teórica, como audiovisual. Mi principal herramienta para localizar las fuentes fue Internet, aunque al adentrarme en el tema llegué a consultar variedad de bibliotecas y librerías, llegando a adquirir diferentes libros temáticos. En su mayoría exclusiva se trata de publicaciones a nivel teórico. Las investigaciones demostraban que las disciplinas que hasta el momento han tratado de adentrarse en el estudio del tatuaje en mayor grado han sido la criminología, psicología, sociología y antropología. La primera ha clasificado su práctica de acuerdo a motivos, temas, regiones y técnicas, mientras que la psicología lo trata de relacionar con comportamientos psicopatológicos. La antropología lo trabaja desde la perspectiva de una expresión social folklórica de una época y sectores determinados. Sin embargo, no he encontrado ningún estudio formal especializado sobre el funcionamiento del tatuaje dentro del ámbito de la cultura audiovisual (tan solo escasos artículos online), lo cual me motivó todavía más para crearlo.

Seguidamente empecé a hacer memoria, rebuscar entre diferentes publicaciones en las webs y preguntar a amigos y conocidos cinéfilos, con el objetivo de realizar una lista de películas donde aparezcan tatuajes. Dicha lista en sus inicios no superaba los veinte títulos y al poco tiempo reunía alrededor de 80 producciones. Comencé con las visualizaciones de todas ellas, tomando nota de los detalles de aparición del tatuaje en cada una: quién lo lleva, cuál es su rol y propósito, género y año de la película, cuál es la marca y la función que ejerce ésta dentro del contexto, etc. Tras la visualización de todas las películas pendientes, tuve que realizar una selección, donde finalmente me quedé con 35. Este proceso ocupó una buena parte del total del tiempo invertido en este proyecto.

Mientras tanto, por otro lado, empecé a reunir información para crear el marco teórico según el cuál iba clasificar todas estas películas y estructurar el trabajo completo. Debía establecer una serie de funciones que cumple el tatuaje como marca corporal, para seguir su desarrollo desde sus inicios (investigando cuáles son) hasta la actualidad y anotando los cambios de significado, cuándo y porqué se producen, y cuál es la respuesta social. Clinton Sanders determina como año clave a partir del cual empezamos a hablar de autenticación y análisis de la materia del tatuaje por parte de especialistas el 1995 (2008, 44-47)¹. A partir de este momento se hacen notorias y claramente identificables los tres elementos básicos que reconoce el criminólogo Rafael Salinas (2004, 68)² en el tatuaje,

¹ Clinton Sanders y D. Angus Vail, *Customizing the body: the Art and Culture of Tattooing* (Philadelphia: Temple University Press, 2008), 44-47.

² Rafael Salinas, "La construcción social del cuerpo", *Revista Española de investigaciones psicológicas*, N° 68, p. 85-96.

entendidos como tres diferentes perspectivas desde las cuales éste puede ser analizado y evaluado:

- ◆ Contenido psicológico: percibido como una prolongación de los sentimientos del sujeto portador, dado su carácter de permanencia. Es un atributo más, susceptible a ser expuesto y exhibido.
- ◆ Contenido sociológico: filosóficamente analizado, ligado a conceptos metafísicos y estéticos: sentimiento de pertenencia, integración grupal, identificación, etc.
- ◆ Contenido técnico: desde un punto de vista objetivo y cualitativo, analizando el material, los pigmentos y las representaciones gráficas.

Decidí servirme del estudio de las primeras dos perspectivas, psicológica y sociológica, para explicar las funciones sociales que los tatuajes podrían tener y basarme en ellos para establecer cómo, cuándo y con qué propósito aparecen dentro del mundo cinematográfico. Lo único que tenía realmente claro en el momento eran las tres diferentes concepciones más extendidas (los clichés, por decirlo de algún modo) sobre el fenómeno por parte de las diferentes clases sociales: la alta, en su mayor grado, lo asocia a la criminalidad. La clase media lo estudia y analiza artísticamente en función del contexto de producción y la calidad en sí, mientras la baja lo populariza como otra de sus costumbres rurales.

Con esa escasa información inicial y las preguntas que me formulé desde un principio, empecé redactando una serie de objetivos iniciales que sin duda se fueron reformulando y ampliando a lo largo del proyecto con el descubrimiento de datos nuevos. El estudio y selección de la bibliografía fue un proceso extenso y complejo, pues me sorprendió la cantidad de estudios realizados sobre el tema, aunque en la mayoría aparezcan las mismas constantes. Así mismo, a partir de las repeticiones y el desarrollo de la información en cada fuente, creé una serie de bases, funciones o principios, que fueron los eslabones clave para llegar a las conclusiones que buscaba.

1.4. DISEÑO DEL DOCUMENTO

Para dotar este proyecto de una estructura lógica, sencilla, ordenada y comprensible, lo he englobado en 5 bloques diferenciados, cada uno dividido en sus respectivos capítulos. Así, empezamos por el Bloque A, que hace referencia al marco histórico del proyecto. Con ello proporciono al lector una información introductoria sobre el tema a tratar y la perspectiva desde la cual lo abordaré. Por ello, los **capítulos 2 y 3** representan una definición del término y una argumentación de la causa que me ha llevado a proponerlo como tema de estudio desde un punto de vista audiovisual.

Los siguientes **capítulos, 4, 5 y 6**, contienen las claves para delimitar un marco histórico y social que sitúe al lector en el espacio y tiempo necesarios para comprender el proceso de evolución del tatuaje, los factores que causan esos cambios y las consecuencias producidas. Analiza, en boca de varios teóricos, sociólogos y antropólogos, cuál ha sido y cuál es actualmente la función del cuerpo humano, como elemento principal del cuál necesita el arte del tatuaje para existir.

El **Bloque B** es el apartado donde se encuentran desarrollados los contenidos teóricos necesarios para realizar y comprender el análisis filmico en su totalidad. Con el **capítulo 7** establecemos las bases funcionales según las cuales se han analizado las películas escogidas, desarrollando un mínimo de información necesaria para comprender las perspectivas e hipótesis de cada autor. La clasificación de las funciones se ha realizado siguiendo como ejemplo la propuesta de Honorio Manuel Velasco Maíllo en su libro *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas: representación y expresividad en las culturas* (2007). Paulatinamente, aparecen los títulos de las producciones analizadas en la función que ejemplifica cada una de ellas. De ese modo, el lector puede dirigirse al **Anexo N°2** del Bloque C, que contiene el listado de la filmografía.

El **capítulo 8** consiste en un breve relato sobre la situación actual del tatuaje y una recapitulación rápida sobre su grado de aceptación social a lo largo del siglo XXI, incluyendo las causas y consecuencias que argumentan los hechos.

El análisis cinematográfico corresponde al **Bloque C**. En el **capítulo 9** es donde se explican los gráficos y tablas que aparecen como **Anexos** en el **Bloque D**, que son las claves para extraer las conclusiones que expone el **capítulo 10**: relaciones entre las diferentes funciones que cumple el tatuaje a nivel social (tanto antiguamente, pasando por la edad moderna y llegando hasta la actualidad) y las representaciones cinematográficas de éste.

En general, este trabajo analítico-descriptivo me ha permitido explorar el mundo de la materia y darme cuenta de lo amplio y variado que es. Actualmente, con la vertiginosa generalización de los *mass media* recibimos de forma constante e inconsciente impulsos visuales a través de pieles ajenas. Muchas de esas veces no nos detenemos a analizar de qué es lo que realmente estamos siendo testigos y mucho menos en pensar cuál ha sido el cambio social con respecto al tema y por qué motivos se ha producido esa (evidente) variación/evolución de mentalidad. Por tanto, a lo largo del proceso que he seguido para desarrollar este proyecto me han ido surgiendo diversas ideas: seguir la investigación a un nivel más específico (o extenso) o recomendar a futuros lectores unas posibles líneas de estudio con diferentes objetivos:

- ◆ Estudio sobre la importancia en la caracterización mediante tatuajes identificativos en el cine: personajes ficticios de Marvel
- ◆ Relación entre la publicidad y las modificaciones corporales permanentes: conceptos y popularización.
- ◆ La pintura corporal como caracterización cinematográfica: métodos, perspectivas y peligros. (podría especificarse sobre el cine español, por ejemplo)
- ◆ Estudio sobre la evolución temporal y cultural de la técnica del tatuaje: dolor físico y psicológico.
- ◆ Análisis sobre la situación de las técnicas de modificación corporal a partir del año 2000 en España: influencias nacionales e internacionales.
- ◆ ¿Por qué mi hija se quiere hacer un tatuaje? Teoría del tatuaje femenino: historia, causas y consecuencias.

Teniendo en cuenta las limitaciones en extensión aplicados a este proyecto explicativo, cabría destacar la existencia de gran variedad de fuentes que posibilitan una futura aproximación a cada uno de los temas abarcados. Dada la necesidad de brevedad y concisión para no carecer del espacio dedicado a la mención de datos que trazan líneas de investigación importantes, se ha hecho imprescindible la separación de la recopilación bibliográfica como un anexo del proyecto. Se trata, concretamente, del **Anexo N°7**, seguido por una recopilación de las fuentes utilizadas para las imágenes del análisis cinematográfico.

Para finalizar, me gustaría destacar la importancia de esta investigación como parte del bloque de estudios audiovisuales, dada la mencionada antes excepcionalidad de los análisis fílmicos y la recopilación de la escasa información como base a partir de la cual ha sido desarrollada la totalidad de los textos.

“La literatura es (...) un arte del tatuaje: inscribe, cifra en la masa amorfa del lenguaje informativo los verdaderos signos de la significación. Pero esta inscripción no es posible sin herida, sin pérdida. Para que la masa informativa se convierta en texto, para que la palabra comunique, el escritor tiene que tatuarla, que insertar en ella sus pictogramas.”

(Sarduy 1969, 52)³

³ Severo Sarduy, *Escrito sobre un cuerpo: ensayos de crítica*, (Buenos Aires: Sudamericana, 1969), 52.

2. ¿QUÉ ES UN TATUAJE?

"La universalidad de los tatuajes es un curioso tema para especular."

(James Cook)¹

"Hay distintos tipos de marcas que el hombre ha gravado sobre su cuerpo. Todas tienen en común el carácter irreversible y el gesto de apropiación del propio cuerpo. No todas son tatuajes, resulta infinito el listado de estas modificaciones corporales".

(Nachon y Saturain 1998, 65)²

La piel humana se compone de 3 capas: epidermis, localizada en la superficie, que renueva sus células para deshacerse de bacterias y proteger el cuerpo de infecciones; dermis, una capa intermedia y otra capa más profunda, con el nombre de hipodermis. (Whittle y Baldassare 2004, 81-88)³ La acción de tatuar consiste en la inyección de una determinada cantidad de pigmentos especializados, conocidos como tintes, en la capa intermedia. A diferencia de la epidermis, esta capa no renueva sus células, garantizando la permanencia de la tinta. "Las agujas eléctricas punzan la capa externa de la piel y depositan la tinta en la dermis, una capa más profunda de piel llena de terminaciones nerviosas." (Gao 2004, 46-47)⁴

El tatuaje una parte de la práctica que actualmente se conoce como Body Art: cualquier demostración que se centra en el cuerpo del artista como material de arte; el cuerpo como lienzo, pincel, marco y pedestal. (Consuegra 2004, 188)⁵ También llamado arte conceptual, demuestra que "el cuerpo humano es un soporte complejo, un generador de ficciones, un productor de símbolos polisémicos y multivocales". (Consuegra 2015, 688)⁶ Desde finales de la década de los 1950 y principios de la década de los 1960 se convierte en una reivindicación del propio ser. En boca de Lea Vergine, "El individuo está obsesionado por la obligación de actuar en función del otro, obsesionado por la obligación de exhibirse a sí mismo para ser capaz de ser". (Vergine 2000, 8).⁷

Otra definición puede ser la de "Una modificación permanente del color en la piel en el que se crea un dibujo, una figura o un texto y se plasma con agujas y otros utensilios

¹ (North Yorkshire, 1728 – Hawái, 1779) Navegante, explorador y cartógrafo británico famoso sobre todo por el reclamo que hizo del territorio de Australia y de las islas Hawái para la corona Británica, a pesar de que ambos territorios habían sido descubiertos por navegantes españoles en el siglo XVI. Fuente: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cook.htm> (consultado: 17 de febrero 2018)

² Andi Nachón y Diego Saturain, *El libro del tatuaje. Historia, Arte y técnica* (Argentina: Need, 1998), 65.

³ Carolina Whittle y Gina Baldassare, "Ultrasonografía de la piel y anexos", *Revista chilena de Radiología*, vol. 10, N° 2, 2004, 81-88.

⁴ Gao, "Dibujos para una galería móvil", *Taiwán hoy*, N°23, 2004, 46-47.

⁵ Celia Balbina Fernández Consuegra, "Arte Conceptual en movimiento: Performance Art en sus acepciones de Body Art y Behavior Art" (tesis de licenciatura, Universidad Rey Juan Carlos, 2004), 188

⁶ Celia Balbina Fernández Consuegra, "Los comportamientos y Gestos del cuerpo", *Revista de Ingeniería en Comunicación social*, N° 90, junio-agosto 2015, 688.

⁷ Lea Vergine, *Body Art and Performance: The body as Language* (Milan: Sikra Editore S.p.A., 2000), 8.

que inyectan tinta o algún otro pigmento bajo la epidermis de una persona.”⁸ También podemos describirlo, de forma más subjetiva, como “Alojar en el cuerpo, urgir la piel, cifrarla, pintar su interior.” (Cebolla 2008, 387)⁹

La Real Academia Española define ‘tatuaje’ como *1. m. Acción y efecto de tatuar; y 2. m. Cerco o señal que queda alrededor de una herida por arma de fuego disparada desde muy cerca.* (RAE)¹⁰ ‘Tatuar’ como verbo, en cambio, aparece como *1. tr. Grabar dibujos en la piel humana, introduciendo materias colorantes bajo la epidermis por las punzadas o picaduras previamente dispuestas. Y 2. tr. Marcar, dejar huella en alguien o algo.* (RAE)¹¹

El término *tatuaje* viene del ‘tau-tau’, palabra utilizada por los indígenas de la isla de Tahití, que significa “marca sobre la piel” y “el choque entre dos huesos”. (Salamone 2017, 14)¹² El vocablo fue introducido a Europa por el Capitán James Cook (explorador y navegante inglés) en 1769, como producto de uno de sus viajes por los Mares del Sur realizados durante el siglo XVIII. Según diversas fuentes, deriva concretamente del ‘ta’ samoano (lengua polinésica), que significa ‘golpear’, o de ‘tatú’, onomatopeya también derivada de la voz polinesia que designa al dios isleño Tohu, padre de la noche y creador de todos los dibujos de la tierra (Verna 1995, 17)¹³ Conocido hasta aquel momento como ‘taraceo’ en español, a principios del siglo XIX el vocablo se renueva con procedencia francesa, ‘*tatouage*’, que a su vez arrastra el ‘*tattoo*’ inglés. (Reisfeld 2004, 4)¹⁴

En todas estas definiciones podemos observar algunas características comunes, que nos proporcionan nueva información para pasar al apartado siguiente y también abren nuevos interrogantes. En primer lugar, observamos que se trata siempre de una cuestión física, tanto en cuanto a la acción de tocar el cuerpo para introducir la tinta, como en el proceso de fusión de elementos químicos y/o naturales para producir dichos pigmentos. Por otro lado, se denota el carácter perenne, de permanencia fija en el sujeto. Así mismo, la práctica es definida también como un arte, ya que está conformado por dibujos y textos. No obstante, a partir de aquí se nos forman nuevas preguntas: ¿y la cuestión del dolor?, ¿qué impulsa a un individuo a realizarse un tatuaje?, ¿en función de qué elige el motivo y el significado a brindarle?

⁸ Definición de Tatuaje, Wikipedia. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tatuaje> (consultado: 16 de marzo de 2017)

⁹ María Julia Cebolla Lasheras, “El tatuaje en la adolescencia: un enigma a ser descifrado”, *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008, 386-388. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-032/11> (consultado: 23 de noviembre de 2017)

¹⁰ Real Academia Española, “Definición de tatuaje”, <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=tatuaje> (consulta el 20 de noviembre de 2017)

¹¹ Real Academia Española, “Definición de tatuar”, <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=tatuar> (consulta el 20 de noviembre de 2017)

¹² Luís Darío Salamone, “El tatuaje, una imagen encarnada”, *Revista Actualidad Psicológica*, N°46, Argentina y Uruguay, abril 2017, 14.

¹³ Orlando Verna, “La eterna seducción de los tatuajes”. *La Capital*, 2ª edición, Argentina, 9 julio 1995, 17.

¹⁴ Silvia Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica* (Buenos Aires: Paidós, 2004), 4.

3. PORQUÉ EL TATUAJE *COMUNICA IDEAS*

“El cuerpo, entonces, funciona como un lenguaje que no puede no comunicar. Es el soporte material en el que se manifiesta la historia de un sujeto, es el resultado de un proceso de incorporación”

(Urresti 1999, 72)¹⁵.

Siendo el tatuaje una IMAGEN grabada sobre la piel, no podemos discutir su carácter audio-VISUAL, que lo hace adecuado para ser tema de estudio de un Grado universitario que posee el mismo nombre. Además, las investigaciones de las cuales partimos han confirmado el hecho que el tema ha sido tratado mayoritariamente desde perspectivas social y antropológica, con lo cual estamos ciertamente innovando en un sector en el cual el tatuaje está poco teorizado y descrito a nivel conceptual, pero donde posee una importancia representativa indiscutible: la cinematografía.

“Una imagen es una representación visual de algo.” (Rueda 2015, 28)¹⁶ Partiendo de esa afirmación, el tatuaje se concibe como una fuente visual de información, continente de ésta y la cual se manifiesta mediante la palabra. Así, el significado del tatuaje se construye en base al intercambio de información entre palabra e imagen, símbolos y palabras. La ausencia de conocimiento de una de las informaciones imposibilitaría la comprensión del mensaje

Vamos a servirnos de varios autores que también sostienen que el tatuaje es una forma de comunicación y explicándonos el porqué, para posteriormente adentrarnos en sus significados desde los inicios de la práctica hasta la actualidad. Una vez definidas sus funciones, observaremos mediante ejemplos cómo han sido representados en el mundo del cine y con qué objetivos ha sido elegido ese detalle visual en particular para la caracterización de ciertos personajes. Empecemos por el principio.

Belmes señala que el tatuaje adquiere un significado inmaterial en tanto se constituye en un grafismo a descifrar. “Algo que está ahí, irreversible, que atrae la mirada y busca comunicar algo”. (Belmes 2004, 34)¹⁷

Hemos empezado este proyecto con una comparación de Croci y Mayer entre la práctica del tatuaje a la de la escritura, consistentes ambas en trazar o marcar. Así, resulta imposible no pensar en el tatuaje como una forma de escritura donde, además, existe una analogía en el procedimiento: una superficie, una herramienta, una mano. Ampliamos el texto de nuestra introducción: “Siempre se ha señalado la función de esa extraña operación que es escribir como un rastro, una huella, una marca, una traza, un surco, como formas de arar, o del parcelar, cortar, roturar y las operaciones concomitantes, cercar, alambrar, fronterizar, limitar y luego inclinarse, componerse, encogerse, acuclillarse, acostarse, para leer. Operaciones realmente extrañas si pensamos no desde el saber, sino

¹⁵ Marcelo Urresti, “Cuerpo, apariencia y luchas por el sentido” en Mario Margulis, Marcelo Urresti y otros: *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (Buenos Aires: Biblos, 1999), 72.

¹⁶ Sandra Patricia Rueda Fajardo, “El tatuaje como fuga: Estigmatización en los cuerpos de los privados de la libertad”, (tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 2015), 28.

¹⁷ Débora Belmes, “La moda a flor de piel. Signos, comunicación y moda. Tatuajes”, *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, vol. 5, febrero 2004, Buenos Aires, 34-35.

desde el hacer, no desde la mirada sino desde la mano, como una actividad manual. "(Croci y Mayer 1998, 148)¹⁸

Sabemos que la disciplina lingüística denominada Pragmática se ocupa de estudiar el modo en que el contexto influye en la interpretación del significado de los conceptos. Desde ese punto de vista y aplicando la definición, el tatuaje puede considerarse un texto cultural escrito sobre la superficie del cuerpo, y que expresa determinadas características de sus portadores más allá de su voluntad y consciencia. Respondamos nuestras reflexiones.

Según Le Breton, la marca social y cultural puede llevarse a cabo por medio de la escritura de lo colectivo en el propio cuerpo de los individuos. (Le Breton 2002, 61)¹⁹ Rocha afirma que todo símbolo es portador de significados y, de múltiples sentidos, emite mensajes que pueden ser interpretados. (Rocha 2003, 258)²⁰ De esta manera, en boca de Guigou, se establece la relación imagen-escritura como productora de recursos (mensajes, textos visuales). (Guigou 2005, 61-78)²¹

No podemos pasar por alto las palabras de la socióloga mexicana Rossana Reguillo, quien afirma que "El tatuaje es mediador entre el ser y el parecer. [...] Como todo símbolo, el tatuaje provoca un diálogo y crea relaciones, o recrea las relaciones [...]" y cita al semiólogo francés Roland Barthes (1915-1980), manifestando que "[...] Permite a los hombres construir ideas, imágenes y obras, no bien sobrepasan los usos estrechamente racionales del lenguaje. Los tatuajes son fruto de la producción de sentido de sus portadores. [...] Los símbolos tienen sus derechos y van más allá de esas cuantas libertades residuales que la letra permite dejarles." (Reguillo 2000, 30)²² Rocha añade que "El tatuaje no es solo un texto abierto a diversas interpretaciones, sino un texto que segrega varios significados al mismo tiempo. [...] Los tatuajes nos introducen a una dimensión donde el rigor de lo unívoco no tiene cabida, porque se imponen los caprichos y creatividad de la polisemia." (Rocha 2003)²³

Banchs (1986, 27-40)²⁴ y Jodelet, a su vez, nos adentran en el mundo de las *representaciones sociales* para explicar el fenómeno del tatuaje y el porqué es una forma de comunicación. Definen el término como la forma de conocimiento de sentido común propio de las sociedades modernas, bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas. Ese conocimiento, coloquialmente denominado 'sentido común', contiene expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, reguladas por las normas sociales de cada colectividad (Jodelet 1984, 469-

¹⁸ Paula Croci y Mariano Mayer, *Bibliografía en la piel: esbozo para una enciclopedia del tatuaje* (Buenos Aires: Perfil Libros, 1998), 148.

¹⁹ David Le Breton, "Capítulo IV: Lógicas sociales y culturas del cuerpo" en *La sociología del cuerpo* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2002), Traducción de Paula Muhler, 41-65.

²⁰ José Luis Rocha, "Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte", *Revista Envío*, N° 258, septiembre 2003.

²¹ Lelio Nicolás Guigou, "Conectores A" en *Sobre cartografías antropológicas y otros ensayos* (Uruguay: Hermes Criollo, 2005), 61-78.

²² Rossana Reguillo Cruz, "Capítulo 5. Naciones juveniles" en *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto* (Buenos Aires: Norma, 2000), 30.

²³ Rocha, "Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte". 2003.

²⁴ María Auxiliadora Banchs Rodríguez, "Concepto de Representaciones sociales: análisis comparativo" en *Revista costarricense de psicología*, N° 8-9, 1986, 27-40.

80)²⁵. Su objetivo es mantenernos dentro del circuito social, tratar de comprender y dar explicaciones a la realidad que nos rodea. “Una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social”. (Jodelet 1984, 473)²⁶ Es una teoría que integra los conceptos de comportamiento, opinión, estereotipos, imagen, etc., en búsqueda de una reconstrucción mental de una realidad constantemente cambiante y cargada de significados. Cada persona responde a esa realidad poco estática escogiendo un significado entre varios que coexisten. Los tatuajes (como reproducción visual de contenido), constan de un sistema de referencia para interpretar, categorizar, evaluar y expresar fenómenos internos/externos del individuo con los cuales éste se relaciona.

De ahí se nos confirma la existencia de diversos significados de los tatuajes e incluso la coexistencia de variedad de ellos compactados en un mismo símbolo. Cada uno se podrá explicar y entender desde una perspectiva puntual, que vendrá determinada en función de la ubicación espacio-temporal, es decir, variará de una sociedad a otra y, aún en la misma, de un lapso temporal a otro. Vamos a estudiar las raíces esas relaciones, para descubrir las funciones que ha tenido el tatuaje a lo largo de los siglos, las que se han mantenido hasta la actualidad y las nuevas que han ido surgiendo o modificándose con la evolución de la sociedad.

“Mientras que el texto del tatuaje permanece inmóvil y eterno en la piel, su lectura está sujeta a modificaciones de acuerdo con las condiciones de producción referente a la interpretación que se le da desde una realidad subjetivo, en la que convergen elementos como el diseño, color, el sitio del cuerpo y el momento mismo que motivó su práctica.”

(Rueda 2015, 27)²⁷

²⁵ Denise Jodelet (1984), “La Representación social. Fenómenos, concepto y teoría” en Sergei Moscovici y coautores. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (Barcelona: Paidós, 1988), 469-80.

²⁶ Jodelet, “La Representación social”, 473.

²⁷ Rueda, “El tatuaje como fuga”, 27.

4. EL CUERPO Y LA IMAGEN CORPORAL: FUNCIONES EN LA SOCIEDAD.

“El cuerpo se convierte en un campo de fuerzas que son tanto activas como reactivas. El cuerpo forma parte del proceso total de la voluntad de poder y la voluntad de saber. El cuerpo no es un hecho biológico dado de nuestra presencia en el mundo, sino una visión, un objetivo, un punto de llegada y salida para las fuerzas que conforman la vida.”

(Turner 1989, 15)²⁸

El cuerpo es la realidad biofisiológica que permite al ser humano relacionarse con el ambiente (Herrera, 2008, 29)²⁹ El cuerpo humano es la expresión de una subjetividad. (Villamil 2000, p. 31)³⁰ El reconocimiento del cuerpo se origina socialmente a partir de los juicios y criterios que se aprenden a través de la educación, humanización y socialización (Salinas, 1994, 68)³¹. Según el antropólogo y sociólogo Marcel Mauss, el cuerpo es el primer y más natural instrumento del hombre. Es un fenómeno social y cultural convertido en materia simbólica y, por tanto, objeto de representaciones y valores compartidos (Mauss 1971, 337-54)³². Turner (1989) es otro autor que considera que el cuerpo es un objeto de poder, producido para ser controlado, identificado y reproducido (Turner 1989, 15-30)³³.

Para Bourdieu, el cuerpo es una forma particular de experimentar la posición en el espacio social. Se extiende en su definición como *‘un producto social que debe sus propiedades distintivas a sus condiciones sociales de producción, donde los sujetos están desigualmente equipados para adecuarse a la representación naturalizada de esa sociedad. Por tanto, la distancia que existe entre el cuerpo ideal y el cuerpo real varía en función de la posición que ocupan los individuos’* (Bourdieu 1986, 184)³⁴.

En todas esas definiciones empezamos a encontrar algunos parecidos. Por ejemplo, en todo momento se habla de expresión física; de exteriorización de ideas mediante la modificación y la manifestación de estados metafísicos, mayoritariamente controlados por una autoridad superior. Además, siempre observamos desde una perspectiva grupal, social, comunitaria. Por tanto, el cuerpo, como concepto, exige un enfoque multidisciplinar, un estudio desde diferentes perspectivas. Debido a las necesidades del presente proyecto, nos detendremos sólo en aquellas que influyen directamente en él.

La historiadora chilena María Angélica Illanes nos ayuda en esa síntesis, planteando el cuerpo como una experiencia que traspasa las fronteras de lo anatómico,

²⁸ Bryan Turner, “Paradojas del cuerpo”, en *El cuerpo y la sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989), 18.

²⁹ Deibar René Hurtado Herrera, “Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo”, *Educación y sociedad*, enero-abril 2008, 29.

³⁰ Miguel Ángel Villamil Pineda, “Fenomenología del cuerpo y de su mirar” (proyecto de investigación, Universidad Santo Tomás, Facultad de Filosofía y Lengua Castellana, Colombia, 2000), 31.

³¹ Lola Salinas, “La construcción social del cuerpo”, *Reis: Revista Española de Investigaciones psicológicas*, 68, 1994, 85-96.

³² Marcel Mauss, “Sexta parte: Técnicas y Movimientos corporales” en *Sociología y Antropología* (Madrid: Tecnos, 1971), 337-54.

³³ Bryan Turner, “La sociología y el cuerpo”, en *El cuerpo y la sociedad* (México: FCE, 1989), 61

³⁴ Pierre Bourdieu, “Notas provisionales sobre la percepción social el cuerpo”, en *Materiales de Sociología crítica* (Madrid: La piqueta, 1986), 184.

configurándose como una categoría cultural a través de la cual “podemos identificar una determinada visión del mundo en una determinada sociedad histórica (...)”. (Illanes 1995, 13)³⁵ Así mismo, Lipovetsky nos habla de las sociedades posmodernas que reinan en la actualidad, en las cuales el cuerpo funciona como “una explosión del proceso de personalización”. Define que, “mientras la sociedad moderna se había obsesionado con la producción y la revolución, la posmoderna -de la cual somos miembros- ha hecho lo propio con la información y la expresión.” (Lipovetsky 2003, 14)³⁶

La relación cuerpo-sociedad culmina en la definición que nos propone Foucault, que iguala el cuerpo a un “objeto de poder que se manipula, al que se da forma, se le educa, que obedece (...)” (Foucault 1974, 140)³⁷. Se sigue definiendo como una construcción cultural, según la cual hay que manipularlo para venderlo. Tiende a ser controlado y normalizado, con el fin de domesticarlo políticamente y rentabilizarlo económicamente. Dado que es visible y palpable, posee influencia y por tanto es comercializable. Por ello, los propone e inculca la necesidad de combatir su degradación física mediante higiene, dietas, saunas, deporte, etc., y mantenerlo así tonificado y hermoso. En boca de Turner, “Dentro de la cultura del consumidor el cuerpo es proclamado como un vehículo del placer: es deseable y deseoso, y cuando más se aproxima el cuerpo real a las imágenes idealizadas de juventud, salud, belleza, más alto es su valor de cambio” (Turner 1989, 213)³⁸.

Por tanto, tenemos dos líneas de análisis, donde por un lado el cuerpo es considerado desde una perspectiva biofísica, poseyendo unas determinadas características particulares, mientras que autores constructivistas como Foucault, Lipovetsky o Turner lo presentan y definen como un producto de la cultura, un elemento variable y condicionado por las circunstancias socioculturales.

Aquí llegamos al autor Le Breton, quien concibe el cuerpo como una especie de “materia inacabada”, que se completa por medio de piercings, tatuajes y cualquier otro tipo de modificaciones corporales (Le Breton 2002, 7).³⁹ Relaciona el fenómeno con la necesidad juvenil de retomar las costumbres tribales y utilizarlas para marcar determinados momentos de la vida. La desaparición de estas costumbres vitales ha resultado en la aceptación del cuerpo como un espacio subjetivo, donde se busca la conexión espiritual y la perpetuación de conceptos e ideas frente al firme paso del tiempo.

Por tanto, el cuerpo del sujeto y sus estados son el reflejo fiel de la sociedad –o parte de esta- que habita durante un tiempo y lugar determinados, siendo ejemplificación directa de su cultura, pensamientos, costumbres y argumentación lógica implícita de sus actos y comportamientos.

³⁵ María Angélica Illanes, “El cuerpo como cultura. El caso chileno” en *Samaritanas, mediadoras y guardianas: Poder y ciudadanía de las mujeres en la salud, seminario-taller*. Guadalupe Santa Cruz. Santiago de Chile: Instituto de la mujer, 1995), 13.

³⁶ Gilles Lipovetsky, *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (Barcelona: Anagrama, 2003), 14.

³⁷ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión* (Argentina: Siglo Veintiuno, 1974), 140.

³⁸ Turner, “La sociología y el cuerpo”, 213.

³⁹ David Le Breton, *Signes d'identité. Tatouages, piercings et autres marques corporelles* (París: Métailié, 2002), 7. TEXTO AMPLIADO: “Dans nos sociétés le corps tend à devenir une matière première à modeler selon l'ambiance du moment. Il est désormais pour nombre de contemporains un accessoire de la présence, un lieu de mise en scène de soi. La volonté de transformer son corps est devenue un lieu commun”.

La imagen corporal fue definida inicialmente como la representación del propio cuerpo, la cual es construida de forma tridimensional por la mente, es decir, cómo parece y qué juicio se tiene de uno mismo. (Schilder 1983, 15)⁴⁰ Se puede interpretar como la unión de sentimientos y actitudes alojadas en la memoria, que son evocadas al percibir el cuerpo. Es el juicio cognitivo que atribuimos a nuestro propio cuerpo o el de los demás, generando una percepción, conocimiento o creencia específica del mismo distribuida visualmente a la sociedad. De ahí entendemos que un mismo cuerpo puede ser objeto de diferentes tratamientos y modificaciones, llegando a tener un u otro estado en función del objetivo y tipo de procedimientos llevados a cabo. Ese estado final –o parte del proceso, con sus correspondientes variaciones temporales- es conocido bajo el término ‘imagen corporal’.

“El cuerpo de las culturas juveniles se configura en un campo sujeto a la resignificación y apropiación que los propios jóvenes urbanos realizan, a través de procedimientos específicos y prácticas cotidianas de microresistencia, expresadas en lo diferenciado de sus vestimentas, peinados, accesorios, perforaciones y tatuajes. Ello con el fin de alterar y transgredir las lógicas de la normalización urbano-perceptiva, impuestas por las estrategias de poder que regulan el orden neoliberal y su publicitada paz cotidiana, citando a Rodrigo Ganter (2006, 451)⁴¹. Culturas juveniles. Tatuajes. Nos vamos acercando cada vez más, a través de palabras clave, a lo que viene a ser el núcleo de nuestra investigación.

M. de Certeau habla de “tácticas populares de la microresistencia y apropiación” presentes en los sujetos de la vida cotidiana. Enfocan desde una perspectiva que engloba procedimientos específicos que inventan los sujetos (en su mayoría, jóvenes) mediante la escritura para sobrevivir y desenvolverse en los contextos urbanos. (De Certeau 2000, 146)⁴² Es decir, no trata las representaciones sociales en torno al tatuaje o las mutaciones corporales, sino que se centra en lo que los sujetos realizan con esta información visual, lo que hacen efectivamente con ella, los usos que le otorgan y el cómo la consumen. Lo que en definitiva se podría traducir en lo que las culturas juveniles realizan específicamente con sus cuerpos en el plano de lo estético, a qué prácticas someten sus cuerpos y por qué, cómo lo usan, lo reinventan y redibujan.

Paula Croci y Mariano Mayer también nos hablan de la fusión cuerpo-tatuaje: ‘Los tatuajes no están en un lugar del cuerpo porque son el cuerpo, desde que pasan a formar parte de él. Sin embargo, como atributos de este cuerpo, alcanzan para modificarlo – ‘después del paso de la aguja nadie puede ser el mismo’- Lo diferencian, lo hacen realmente otro, tal vez, único e irrepetible.’ (Croci y Mayer 1998, 19)⁴³.

Ahora bien, ¿hay una correspondencia directa e universal entre la motivación y la modificación realizada?, ¿cuál es? y ¿ha sido siempre la misma o ha presentado variaciones con el paso del tiempo? Llegados a este punto podemos finalmente establecer las bases del

⁴⁰ Paul Schilder, *Imagen y apariencia del cuerpo humano: Estudios sobre las energías constructivas de la psique* (Barcelona – Buenos Aires: Paidós, 1983), 15.

⁴¹ Rodrigo Ganter, “De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles”, *Espacio abierto*, vol. 15, N° 1 y 2, enero-junio 2006, 451.

⁴² Michel de Certeau, “La economía escrituraria” en *La invención de lo cotidiano: Artes de Hacer* (México: Universidad Iberoamericana, 2000), 145-67.

⁴³ Croci y Mayer, *Bibliografía en la piel*, 19.

presente proyecto, los principales puntos a desarrollar y el camino a seguir hacia nuestros objetivos. Nos iremos sirviendo de las opiniones de antropólogos, teóricos, sociólogos y otros autores, para analizar el TATUAJE como alteración corporal permanente, sus FUNCIONES básicas dentro de la sociedad y la EVOLUCIÓN de éstas con el transcurso del tiempo hasta la actualidad, para culminar estudiando su reflejo en de la CINEMATOGRAFÍA moderna, a través de una serie de películas clave.

5. TATUAJES POR EL MUNDO: BREVE RECOPIACIÓN HISTÓRICA.

“Así como surge de la nada, la representación no se inscribe sobre una tabla rasa, sino que siempre encuentra algo que ya había sido pensado, latente o manifiesto.”

(Jodelet 1986, 490)⁴⁴

Lotman (1994)⁴⁵ sostiene que el tatuaje puede ser visto como una memoria cultural de un pasado que no desapareció, sino que dejó una marca estática e indeleble; los tatuajes como arcos del presente-pasado. Las marcas del tatuaje son, en efecto, textos que pertenecen a un tiempo presente, pero que implícitamente remiten a un pasado. Por tanto, y recordando nuestra clasificación del tatuaje como parte de la escritura, podemos considerarlo y tratarlo como un documento histórico y socio-antropológico que aporta información importante sobre la evolución en las diferentes sociedades en cuestiones sociopolíticas, culturales, éticas e incluso económicas.

La práctica del tatuaje tiene orígenes prehistóricos y éstos se remontan a las artes tribales alrededor del mundo, como por ejemplo los aborígenes del Taiwán. (Gao 2004, 44)⁴⁶ Durante el Paleolítico Superior encontramos las primeras pruebas prehistóricas de desarrollo del arte en sus diferentes dimensiones, en manos del Homo Sapiens Sapiens. “Otzi”, “Oetzi” o “El hombre de los hielos”, encontrado en el glaciar de Smilaun (Alpes suizos) el 19 de septiembre de 1991, se considera el primer antecedente mundial de los tatuajes. Según las investigaciones, los restos tienen una antigüedad de 5300 años y son de un cazador que mostraba 61 marcas pigmentadas en la espalda y rodillas, posiblemente con finalidades curativas y/o mágicas, a modo de acupuntura (pues son zonas sensibles a enfermedades como la artrosis).⁴⁷ Otras fuentes afirman que la evidencia más antigua de tatuajes en momias perteneció a la cultura Chinchorro (costa de Chile), datando los dibujos acerca del año 2000 a.C. Se trata de un bigote delgado sobre el labio superior de un hombre adulto. Según cronistas de entre los siglos XVI y XIX el pueblo amerindio de los charrúas de Uruguay también poseía estas marcas corporales. (D’Orbigny 1959)⁴⁸ Según Acevedo Díaz, “la mayor parte de los charrúas tenían el pecho y la espalda, y algunos de ellos hasta la cara misma, cubiertos de cicatrices muy unidas, hechas con puntas de flecha, y formando varias figuras y bordados”. (Figueira 1977, 302)⁴⁹

Para los egipcios el tatuaje era una técnica practicada casi exclusivamente por mujeres. Prueba de ello es la momia de la sacerdotista Amunet (Reino Medio, dinastía XI), adoradora de la diosa Hator, encontrada en Tebas alrededor del 2200 a.C. Presentaba tatuajes lineales simples en el vientre a la altura de la cadera, con diseños de puntos y rayas paralelas, relacionados con el lado erótico, emocional y sensual de la vida, sin dejar de

⁴⁴ Jodelet, “La Representación social”, 490.

⁴⁵ Yuri Mijaílovich Lotman, “La memoria a la luz de la culturología” en *Criterios*, N° 34, enero-junio 1994, Cuba, 223-228.

⁴⁶ Gao, “Dibujos para una Galería Movable”, 44-49.

⁴⁷ Yuly Andrea Santa Ruíz, “El tatuaje dentro de las normas corporales: la búsqueda del Yo y la transgresión de los límites sociales aceptados”, (tesis de licenciatura), 8 de abril, 2018.

⁴⁸ Alcides D’Orbigny, *L’homme americane*, (Argentina: Futuro, 1959).

⁴⁹ José Joaquín Figueira, “Eduardo Acevedo Díaz y los aborígenes del Uruguay. Tomo I”, (Montevideo: Estado Mayor del Ejército, 1977), 302.

mencionar las connotaciones religiosas y sagradas. Se considera también que poseía cierta relación con la fertilidad femenina. (Field 1958)⁵⁰

El tatuaje de la Polinesia⁵¹ (por ejemplo Samoa y las Islas Marquesas) se considera el tatuaje más artístico del mundo antiguo. Estaba caracterizado por diseños geométricos elaborados, buscando artisticidad y belleza. Usualmente eran embellecidos y renovados durante toda la vida del individuo, hasta que llegaban a cubrir el cuerpo entero, de modo que cuanto más tatuajes tenía un hombre más respeto había que mostrarle. Contaban hazañas en la guerra y distinciones personales (Virel 1980, 34)⁵² Se trataba tanto de diseños zoomorfos (pájaros, insectos), como antropomorfos (figuras relativas al cuerpo humano, rostros y vulvas). Mayoritariamente, cumplían la función de identificación personal, aunque se relacionaban también con la exhibición erótica, atracción sexual y placer y sentido de lo trascendente. Demarcaban un estatus social, un rango dentro del funcionamiento de la tribu y un poder adquisitivo. (Reisfield 2004, 21-33)⁵³.

La Enciclopedia Encarta (2003) y el libro “La historia del tatuaje” (Roman, 2017)⁵⁴ nos relatan que los maoríes practicaban el tatuaje facial llamado *moko*, que tenía diseños en forma de espirales y suponían una serie de componentes en los que se hallaba el nombre de cada persona. Usaban una reproducción de éste como firma en los documentos. Creían que después de la muerte se encontrarían con una bruja que devoraría las espirales mientras el alma accedía a la inmortalidad; pero si el difunto carecía de ellos, se comería sus ojos y su alma quedaría ciega, sin poder encontrar el camino a la inmortalidad, y desaparecería. El *moko* tenía la función de volverlos aterradores frente al enemigo y más atractivos para las mujeres; les agregaba honorabilidad y distinguía al hombre libre del esclavo. En el varón maorí marcaba una transición de la adultez y era prueba de virilidad y coraje. El joven no tatuado era considerado un niño y no se le permitía hablar en presencia de hombres adultos, las mujeres lo ridiculizaban y ningún padre lo aceptaba como yerno. Las mujeres debían ser tatuadas antes de quedar en cinta, mayoritariamente con flores.⁵⁵ Duque (1997)⁵⁶ cuenta que según un buen número de hombres europeos que adoptaron, ya sea de buen grado o a la fuerza, la forma de vida polinesia, para tener relaciones sexuales con las mujeres de la tribu debían tatuarse.

De forma parecida, en la isla de Borneo (sureste de Asia), los tatuajes actuaban como antorchas en el otro mundo y, a falta de estos, el alma del muerto quedaba en la oscuridad total. Eran símbolo de categoría social y llave para abrir las puertas del inframundo (tanto en el terreno masculino como en el femenino). En Lakota el alma de los muertos se cruza con la Mujer Búho en “el camino estrellado de los espíritus” o “Río de la

⁵⁰ Henry Field, *Body Making in South Western Asia*, (Cambridge: The Peabody Museum, 1958).

⁵¹ Geográficamente, la Polinesia corresponde a un triángulo de 30 millones de km², con sus esquinas en Hawái, Nueva Zelanda y la Isla de Pascua. (Wikipedia, 2017)

⁵² André Virel, *Decorated Man, the human body as art*, (Nueva York, Harry N. Abrams, Inc., Publishers, 1980), 34.

⁵³ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 21-33.

⁵⁴ Jose Roman, “Historia del tatuaje y sus orígenes”, Disponible en: <https://www.laescueladeltatuaje.com/blog/historia-del-tatuaje-y-sus-origenes/> (consultado: 24 de abril de 2018)

[Consulta: 18 de noviembre de 2017]

⁵⁵ “Historia del Tatuaje”, documental de History Chanel. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pkS3vqhZBOI> (consultado: 1 de junio de 2018)

⁵⁶ Pedro Duque, *Tatuajes - el cuerpo decorado: anillados, piercings y otras modificaciones de la carne*, (Valencia: Midons, 1997)

Muerte” (refiriéndose a la Vía Láctea) y si no encuentra el tatuaje no deja seguir. (Galli 2017, 7-8)⁵⁷

En la zona costera del Perú, se encontraron cuarenta y tres momias tatuadas pertenecientes a las culturas Chimú-Casma y a la cultura Ica, esta última de la costa del Sur. Estas culturas son contemporáneas entre sí, se desarrollaron en el siglo XIII d.C. sobreviviendo al dominio incaico. A diferencia del tatuaje polinésico, estas culturas tatuaron diseños más pequeños, detallados y separados entre sí. Entre estos se clasificaron: puntos, líneas, figuras geométricas en forma de brazalete, artefactos de caza, fauna circundante tales como pescados, lagartos y pájaros (Marvin, A., 1981).⁵⁸ En la zona equivalente a la actual ciudad de Arica, norte de Chile, igualmente se han encontrado momias tatuadas, dos de ellas mujeres. Una lucía un tatuaje estilo brazalete, la otra mostraba un diseño de tatuaje compatible con la cultura de San Miguel, propia de la zona costera ariqueña, fechada alrededor del 900 d.C. (Marvin, A. 1981).

La llegada de las expediciones europeas a la Polinesia provocó que los misioneros rechazaran el tatuaje al asociarlo con prácticas de hechicería; pues el modo de producción se alejaba mucho en cuanto a herramientas, nivel de dolor e higiene de lo que tenemos presente actualmente. Al colonizar privaron a los locales de estas costumbres y les obligaron a cubrir sus cuerpos y trabajar en tareas inferiores (Reisfeld 2004, 21-33).⁵⁹ De ese modo, con el paso del tiempo la práctica se fue desvinculando a las tradiciones. El tatuaje, prácticamente desconocido en la Europa del momento fue presentado en el continente a través de los marineros que retornaban de las expediciones con tatuajes. Mientras la práctica se limitaba en las islas, se popularizaba en Occidente bajo otros significados. (Reisfeld, 2004)⁶⁰

Entrando en el continente europeo, los Escitas (pueblos nómadas de Europa Central y Asia del siglo XII a.C.) también se tatuaban. Tenemos referencias literarias sobre ello por parte de autores como Jenofonte, Hipócrates o Pamponio. Por los escritos de Herodoto, por ejemplo, sabemos que “...el tirano Histieo envió, por entre las filas enemigas, un mensaje cifrado a uno de sus comisionados en otra ciudad. Rasuró para ello la cabeza de un esclavo, tatuó el mensaje sobre su cuero cabelludo y lo despachó cuando le creció el pelo...” (Pedrosa 2016, 198)⁶¹

Posteriormente, tanto griegos como romanos no lo consideraron una práctica respetable, usándolo para marcar esclavos y criminales, sinónimo de estigma. (Reisfeld, 2004)⁶² Con la consolidación de la Iglesia Católica por parte de Constantino, quien en el 325 d.C. declaró el catolicismo como religión oficial de Imperio Romano, se decretó que

⁵⁷ María Leticia Granizal Galli, “Significaciones de la práctica del tatuaje en la actualidad. Una mirada psicoanalítica”, (tesis de licenciatura, Montevideo, Uruguay, 2017), 7-8.

⁵⁸ Marvin Jerome Alisson, Lawrence Lindberg, Calogero Santolo, Guillermo Focacci Aste, “Tatuaje y Pintura Corporal de los Indígenas Precolombinos en Perú y Chile”, *Chungará*, N°7, 218-235. Disponible en: www.chungara.cl/Vols/1981/Vol7/Tatuajes_y_pintura_corporal_de_los_indigenas.pdf (consultado: 18 de abril 2017)

⁵⁹ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 21-33.

⁶⁰ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 21-33.

⁶¹ Jose Manuel Pedrosa, *Mitáforas I. Heródoto y la soprano que cruzó el mar con el hombro tatuado*. (Madrid: Universidad de Alcalá, 2016), 198.

⁶² Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 21-33.

solo quien fuera a pelear como gladiador o a trabajar en las minas debía ser tatuado en las piernas o manos, pero nunca en la cara (eso suponía una profanación, mancillar una creación hecha a imagen de la belleza divina). La iglesia históricamente ha considerado el tatuaje como una señal de paganismo que se debe erradicar, también como una manifestación de los poderes de Satanás. No obstante, los primeros cristianos y los guerreros religiosos de las cruzadas solían tatuarse una cruz, el nombre de Cristo, un pescado o un cordero como signo de pertinencia religiosa, constancia de su fe durante los viajes y para asegurarse un entierro cristiano. (Aguirre 2014, 15-17)⁶³

En el norte de Europa, los soldados celtas se desnudaban durante la lucha para mostrar sus cuerpos con extraños símbolos tribales, sus nombres traducidos a imágenes o talismanes tatuados en ellos. (Duque, 1997)⁶⁴. Julio César explica en "*La guerra de las Galias*" que los Escotos y Pictos –así nombraban a los celtas- aterrorizaban a sus enemigos porque combatían completamente desnudos, tanto los hombres como las mujeres, para que vieran sus cuerpos tatuados de pies a cabeza con dibujos de animales y plantas. (Da Silva 2015, 4)⁶⁵ En Norteamérica y América Central los guerreros se tatuaban con diseños de animales para celebrar las victorias bélicas, conmemorar los difuntos en batalla y honrar a los dioses. Los indígenas los utilizaban como parte del ritual de paso con el fin de proteger el alma del individuo. En el hemisferio sur era más común el uso de pigmentos no permanentes que servían para acompañar el ritual de manera espiritual y simbólica, pero se desvanecían al poco tiempo de concluir con éste.

Para la cultura asiática, donde aparece aprox. en el año 1.000 a.C., era considerado un signo de barbarie y des del siglo VII se usó solo como castigo en criminales y marginados, con el objetivo de asegurar y perpetuar su exclusión social (relacionado con la organización mafiosa japonesa *yakuza*, famosa por la piel coloridamente tatuada de sus integrantes). (Aguirre 2014, 28)⁶⁶ Hacia el siglo XII desapareció ese uso, sustituyéndose por motivos religiosos (sobre todo en los budistas) y héroes legendarios en combinación con decoraciones florales, lunas, paisajes y animales simbólicos como dragones y tigres sobre fondos de olas, nubes y rayos. Explorando la multitud de sus expresiones, el tatuaje pasó a considerarse una forma de arte; pues se lucían diseños integrales (muchas veces para tapar marcas criminales) y técnicas complejas de llevarlos a cabo. (Galli 2017, 7-8)⁶⁷

Aun vagando por el continente asiático, nos encontramos con los restos de la Princesa Ukok, o más conocida como *La Dama de Hierro Siberiana*. Se trata de una mujer del siglo V a.C. que perteneció a la cultura Pazyryk en la República de Altái, Rusia, encontrada durante excavaciones arqueológicas del año 1993. La momia presentaba tatuajes en los brazos, pecho, espalda y una pierna, compuestos por grecas, formas tribales y dibujos de animales mitológicos. (Lafuente 2014)⁶⁸ Nikolai Lilin, en el congreso internacional celebrado en Roma "*En la piel: símbolos, identidad e historia de los signos*

⁶³ Franklin Mauricio Sichique Aguirre, "El tatuaje como forma de expresión artística en Cuenca: Estéticas y simbología" (tesis de licenciatura, Facultad de Artes, Ecuador, 2014), 15-17.

⁶⁴ Duque, *Tatuajes - el cuerpo decorado*.

⁶⁵ Elaine Lopes Da Silva, "El tatuaje en el mundo y su relación con la Religión", *RUTA: Revista Universitária de Treballs Acadèmics*, N°6, 2015, 4.

⁶⁶ Aguirre, "El tatuaje como forma de expresión artística en Cuenca", 28.

⁶⁷ María Leticia Granizal Galli, "Significaciones de la práctica del tatuaje en la actualidad. Una mirada psicoanalítica" (tesis de licenciatura, Montevideo, Uruguay, 2017), 7-8

⁶⁸ Sandra Lafuente, "El tatuaje de Cristina y la Princesas de Ukok", 24 de octubre 2014, <http://hamahiru13ink.com/el-tatuaje-de-cristina-y-la-princesa-de-ukok/> (consultado: 19 de febrero de 2018)

corporales" (2013), proporciona una información básica sobre el tipo, la realización y el significado de los tatuajes siberianos (ampliación en su *bestseller* "Educación siberiana", 2009). "Nunca se habla del significado del tatuaje", dice, "Los tatuajes se hacían para sustituir las palabras. Preguntarle a alguien qué significan sus tatuajes supone ofenderlo". Según sus estudios y experiencia como tatuador, las funciones conocidas de ese arte en el área geográfica siberiana vienen a ser de pertenencia, alto grado de simbolismo, vía de comunicación de una determinada historia. Además, apunta que habría que diferenciarlo del 'tatuaje criminal ruso', aunque éste pueda ser identificado como una tradición que haya condicionado la evolución de significados. (Ciabattini, 2013)⁶⁹

En cuanto al Oriente Medio, "las gentes del Punjab⁷⁰ se tatúan creyendo que al morir, el alma, 'hombrecito o mujercita' dentro del mortal armazón irá íntegro al cielo, blasonado con los mismos tatuajes que adornaron su cuerpo en vida." No obstante, se populariza en mayor grado la henna, tinte natural de color rojizo, empleado tanto para piel como para cabello y de carácter temporal. (Frazer 1944, 219) ⁷¹En el continente africano notamos más la presencia de las escarificaciones, dado el alto contenido de melanina en la pigmentación de la piel que no permite que la tinta destaque lo suficiente.

Toda esa información aparece sintetizada y reflejada de forma gráfica en el Anexo **Nº1: Mapamundi.**

⁶⁹ Daniela Ciabattini, "Antiguos tatuajes llegados del frío", 21 de marzo 2013, https://es.rbth.com/sociedad/2013/03/21/antiguos_tatuajes_llegados_del_frio_26007 (consultado: 19 de febrero 2018)

⁷⁰ Punjab es una región geográfica compartida por los estados de Punjab, Haryana e Himachal Pradesh (en India) y la provincia de Punjab (en Pakistán). Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Punjab> (consultado: 12 de abril 2018)

⁷¹ James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*, (Madrid: FCE, 1944), 219. Traducción de Elizabeth y Tadeo Campuzano

6. RENACIMIENTO Y MASIFICACIÓN: PRIMEROS PASOS EN EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO.

“El tatuaje se convertía de ese modo, en la Europa y en la Norteamérica de entre siglos, en cartel de desafío de todo un muestrario de tabúes y prejuicios que se tenían por inamovibles dentro de los códigos de la alta urbanidad [...] De atributo del salvaje, del marginado y del varón se transmutaba en sello del civilizado, del poderoso y de la mujer. Es seguro que el tatuaje no trajo consigo ninguna revolución social, pero sí fue una mueca transversal de democracia que se quedó, como era previsible, más en el limbo de los símbolos que en el suelo de la realidad.”

(Pedrosa 2016, 121) ⁷²

A medida que va cambiando la sociedad, varía y se enriquece su producción artística. Ésta se expresa en la aparición de nuevas disciplinas o la refinación de otras ya existentes. A finales del siglo XIX mostrar públicamente tatuajes era un fenómeno novedoso en Europa, reservado para los freakshows o espectáculos/circos (como el *Barnum & Bailey Greatest Show on Earth* de Phineas Taylor Barnum⁷³) que reunían, además de animales exóticos, pinturas, figuras de cera y obras teatrales, o a personajes exclusivos para la época con diferentes padecimientos médicos (enanismo, gigantismo, albinismo, policefalia, etc.). Lucir el cuerpo tatuado se consideraba otra rareza y antinatural, hecho que aparece reflejado con claridad en la película *El Gran Showman*. [Ver: Anexo N°2: El Gran Showman, pg. 51] Así, el éxito económico fue motivo de que muchos individuos de la época se tatuasen solamente con fines lucrativos.

El desarrollo del tatuaje realmente encuentra su primer punto clave entre los años 1891 y 1920 en Estados Unidos: Samuel O’Rielly (1854-1909) inventa la máquina de tatuar rotativa (1891), inspirada en uno de los aparatos de Thomas Alva Edison. (Caplan 2000) ⁷⁴ Surge así en *The Bowery*, uno de los barrios más conflictivos y degradados de Nueva York, el estilo que hasta días de hoy se considera como clásico: tatuaje japonés, bajo las figuras del dragón, carpas, panteras, pistolas y calaveras, subrayando el uso maestro del color, perspectiva e imaginación. Se desarrolla inicialmente entre los marineros, las islas y los Estados Unidos, donde se consideraba “un complemento casi obligatorio del uniforme de un marinero; era improbable que después de tantos años de servicio no se llevara un souvenir de tinta. [...] el 60% de los militares de la US Navy, estaban tatuados”. (Gnecchi 2008, 56)⁷⁵.

Con su entrada en el continente europeo bajo ese otro enfoque, hasta los años 20 el tatuaje disfruta de aceptación social y es apto para la clase alta, como cualquier otra novedad que es exclusiva, sólo accesible para ellos. La historia del cine correspondiente a ese lapso temporal nos cuenta del auge del cine mudo en Estados Unidos: sketches cómicos de Chaplin, Keaton o Harold Lloyd. Es importante el comienzo de la diferenciación de

⁷² Pedrosa, *Mitáforas I*, 121.

⁷³ Vid. Alessandro Baricco, *Barnum, crónicas del gran show musical* (Barcelona: Nortésur, 2011)

⁷⁴ Jane Caplan, *Written on the body, the tattoo in European and American History* (London: Reaktion Books, 2000)

⁷⁵ Luisa Gnecchi, Revista *Tattoo Life*, publicado por Mediafriends Srl., Edición VI N° 34, Milan, Italia, 2008, 56.

películas según género (western, aventuras, melodramas, bélico, social o romántico), pero aún no encontramos huellas de la aparición de tatuajes más que en imágenes estáticas. En Inglaterra, por ejemplo, presenciamos el primer tatuador profesional, Sutherland McDonald (1860-1942), que realizó gran cantidad de dibujos sobre los cuerpos de soldados del ejército británico de la época, a semejanza de las fuerzas armadas americanas. Ahí destacamos a Martin Hildebrandt (1825-1890) como primer tatuador americano, quien grababa imágenes de familiares, amuletos y diferentes motivos patrióticos que acompañaban a los hombres durante los años de soledad.

El arrastre de la nueva disciplina siguió con la Gran Depresión, pues era fácil conseguir una máquina de tatuar (incluso más que una cámara de fotos) y tampoco existía ninguna regulación política para ello. Así fue que la práctica se generalizó. Ya no era exclusivo de la aristocracia –característica básica que lo hacía atractivo para esta clase social- y, como consecuencia, fue rechazado por ésta y pasó a representar la pertenencia a barrios marginados (delincuentes, presos y prostitutas). Durante la Segunda Guerra Mundial la tinta en la piel fue utilizada para identificar y humillar a los prisioneros en los campos de concentración alemanes (pues la religión judía prohíbe y condena dichas marcas), por lo que el cuerpo militar los consideraba antidisciplinarios y ajenos al comportamiento civilizado. Se destaca su práctica en los ambientes carcelarios, como expresión de soledad, rebeldía contra las normas, afinidad entre pandilleros o identificación personal. Con la superación de esta guerra, los tatuadores empezaron a interesarse cada vez más por conseguir una formación académica al respecto, pero se veían limitados por la escasez de materiales y maquinaria. Ahí, en la década de los 50, concretamente en el 1955, encontramos la primera notable y significativa aparición de piel tatuada en el mundo cinematográfico. Se trata de la película *La Rosa tatuada*, [Ver: Anexo N°2: La Rosa tatuada, pg. 52] dirigida por Daniel Mann y basada en la obra teatral de Tennessee Williams (1911-1983).

Koch (2007, 41-42)⁷⁶ en su artículo “*Los tatuajes*”, sostiene que durante la historia los fines de esas modificaciones corporales no fueron siempre los mismos, sino que dependieron de la época y sociedad en qué estaban; los materiales con los que se hacían también fueron mejorados e inclusive las partes del cuerpo a tatuar. En los años 60 los hippies, grupo social emergente del momento, redescubren y popularizan el tatuaje, elevándolo a la categoría del arte. Lo adoptaron como símbolo de rebeldía, utilizando diseños grandes y coloridos acordes a la época (Valderrama y López 2015, 105)⁷⁷.

Otro salto evolutivo se produce entre finales de los años 70 y principios de los 80, concretamente el 1978, cuando Manfred Kohrs (1957) mejora la máquina rotativa de O’Rielly, aportando diversidad en cuanto a agujas y pigmentos. Nos encontramos en un auge social: público más abierto pero simultáneamente más exigente y formado, donde las artes disfrutaban de máxima libertad. El cuerpo humano pasa a considerarse una superficie más sobre la cual crear, teniendo en cuenta las consiguientes implicaciones filosóficas y estéticas. El concepto de lo ‘artístico’, más allá de solo basarse en belleza y decoración, busca comunicar y transmitir ideas, ideales y conceptos de la época: libertad, amor, paz,

⁷⁶ Martín Maná Matías Koch, “Los Tatuajes” en *Proyectos jóvenes de Investigación y Comunicación*, N° 13, diciembre 2007, Buenos Aires, 41-42.

⁷⁷ Julián Esteban Ballén Valderrama y Javier Antonio Castillo López, “La práctica del tatuaje y la imagen corporal” en *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, Vol. 8, N°1, junio 2015, 103- 109.

naturaleza, rechazo al materialismo y oposición a la represión política y social del capitalismo norteamericano. Entre subculturas, como los Punk's o Teddy Boys, el tatuaje simbolizaba desobediencia hacia las reglas de la sociedad, manteniendo aun así el deseo por comunicar información y creencias de manera no verbal (Pierrat, Guillon, Joly & Lesven, 2000)⁷⁸. Por tanto, es a partir de los años 80 cuando el tatuaje empieza a valorarse artísticamente, ligado a conceptos como creatividad, innovación y/o exclusividad. Con la apertura de los primeros locales de tatuajes debidamente reglamentados a nivel sanitario y técnico se produjo una rápida popularización: "El cuerpo y sus constituyentes mutan y se convierten en una materia prima preciosa y rara [...]" (Le Breton 2002, 95)⁷⁹. Un nuevo negocio con futuro económico y artístico. La incorporación del tatuaje como instrumento de moda fue decisivo en la aceptación social de esta práctica corporal, con lo cual se instauró una nueva era económica alrededor del tatuaje. (Atkinson 2003, 3-22)⁸⁰ Todo eso, por supuesto, se ve reflejado mediante diferentes matices en el mundo cinematográfico.

En una sociedad donde todo se desecha, ropa y objetos, tener un tatuaje es un modo de tener algo que nos pertenece definitivamente, para siempre.

(Sarduy 1987, 95)⁸¹

⁷⁸ Jérôme Pierrat y Eric Guillon, *Les Hommes illustrés: le tatouage des origines à nos jours*, (France: Larivière, 2000).

⁷⁹ Le Breton, *La sociología del cuerpo*, 95.

⁸⁰ Michael Atkinson, "Chapter 1: Tattooing as a Body Modification" en *Tattooed: the sociogenesis of a body art*, (Toronto: University of Toronto Press, 2003), 3-22.

⁸¹ Severo Sarduy, *Ensayos generales sobre el Barroco*, (Buenos Aires: FCE, 1987), 95.

7. FUNCIONES SEMIÓTICAS.

“En EEUU, 36% de las personas entre 18 y 29 años tienen al menos un tatuaje. El 44% de las personas que se hicieron un tatuaje lo hizo para sentirse diferente; el 33% para sentirse independiente y el 28% para destacar alguna experiencia de sus vidas, según una encuesta del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Texas, elaborada en 2006.”
(Sanchez, 2012)⁸²

Las funciones del tatuaje en la antigüedad fueron múltiples: señal de riqueza, símbolo de devoción religiosa, transición de la juventud a la adultez, distintivo de un clan o tribu, medio de identificación personal, forma de demostrar valor/virilidad, estímulo de atracción sexual, talismán para alejar los malos espíritus, parte de ritos funerarios, diferenciar la mujer casada de la soltera, fines curativos, muestra de amor, identificar esclavos, marginados y convictos. (Riesfield, 2004).⁸³

El periodista Ricardo Becerro de Bengoa publicó en el periódico *La Ilustración española y americana* del 15 de octubre de 1895 (página 222), un artículo, titulado “Narraciones Cosmopolitanas”, donde expuso *“El grabado de la piel sirve socialmente para una sola cosa: para distinguir la gente decente, que jamás lo usa, ni lo usará, de la gente baja, que por atavismo salvaje se decide a usarlo.”* (Pedrosa 2016, 135)⁸⁴

El fotógrafo Alberto García Alix, explica en un artículo que “en el año 96 se produce lo que yo llamo la democratización del tatuaje. Pierde significado, que no encanto, y pasa a ser algo puramente decorativo”. Más adelante en el mismo artículo, citamos a Ignacio Gómez “Mao&Cathy fue el primer estudio de tatuajes en España (1993). Los tatuajes dejaban de ser algo marginal para convertirse en algo popular. Empecé a darme cuenta cuando asomaron por el estudio madres de familia, estudiantes... Ya no eran artistas o motero. La gente norma de la calle empezaba a tatuarse. Vino todo de golpe, muy fuerte y muy rápido.”(Gomar 2016)⁸⁵

Licona Álvarez (2002, 13)⁸⁶ constata que se trata de una ‘*activación o desactivación temporal*’, es decir, la práctica del tatuaje se activa y funciona periódicamente, según la época, región o lugar. Cada activación está ligada a una nueva conceptualización, aunque a veces puede producirse un arrastre de significados. Dicho esto, vamos a hacer a continuación un estudio sobre las grandes funciones que ha cumplido el tatuaje, los propósitos de sus portadores y cómo estos han variado (o no) hasta la época actual. Simultáneamente, observaremos cómo una modalidad artística reciente como es la

⁸² Diana Sánchez, “Los tatuajes, ¿aceptados con normalidad o un estigma a la hora de trabajar?”, 24 mayo 2012.

<https://www.20minutos.es/noticia/1469010/0/tatuajes/estigma/trabajo/#xtor=AD-15&xts=467263> (consultado: 4 de octubre de 2017)

⁸³ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 21-33.

⁸⁴ Pedrosa, *Mitáforas I*, 135.

⁸⁵ Ignacio Gomar, “20 años del boom de los tatuajes: ¿porqué todos nos hicimos uno?” en *El País*, 1 de agosto, 2016.

⁸⁶ Nelson Eduardo Álvarez Licona y María de la Luz Sevilla González, “Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje” en revista *Cuicuilco*, Vol.9, N° 25, Mayo-Agosto. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México, 13.

cinematografía (en comparación con la antigüedad de la práctica del tatuaje) ha integrado este elemento, de qué modos y en busca de qué significado.

En páginas anteriores hemos comentado algunos datos históricos que nos van a servir para desembocar en una lista continente de las funciones semióticas que ha realizado el tatuaje, tanto desde sus raíces como las más modernas. Exploraremos varios aspectos relacionados no tanto con la connotación psicológica afiliada al diseño o parte del cuerpo, sino con los móviles psicosociales que impulsan al individuo a tatuarse y la percepción de esta actividad que se tiene al respecto desde una perspectiva social. Este análisis nos servirá para comprender los diferentes significados que se pueden concebir en su uso cinematográfico, en base a las representaciones que ha tenido el tatuaje en determinadas producciones del séptimo arte.

7.1.RELACIÓN CÓSMICA: LA PIEL COMO INTERMEDIARIA DE CONEXIÓN ESPIRITUAL

“La subcultura que se interesaba por las prácticas de inscripción corporal fue la de los practicantes de las artes ocultas: tintar la piel formaba parte de la acción mágica y su procedimiento estaba muy bien documentado.”

(Rosecrans 2000, 46-60)⁸⁷

La concepción del tatuaje ha estado acompañada de consideraciones supersticiosas desde sus principios. Claude Lévi-Strauss afirma que son mensajes con significado espiritual y moral, que dota de identidad al ser humano. Se trata de estampar en la piel una serie de tradiciones o la filosofía de un grupo entero, diferenciándolo de los demás seres no-humanos. (Lévi-Strauss 2006, 202)⁸⁸ Los antropólogos Henry Field y W.D. Hambaley de Harvard dedicaron los años entre 1925 y 1955 al estudio del origen del tatuaje. Establecieron que nació precisamente como parte de ritos religiosos en la cultura preto-mediterránea y posteriormente se difundió siguiendo el recorrido de las migraciones prehistóricas (Ginechhi, 2002).⁸⁹

Para los pueblos antiguos, el tatuaje estaba relacionado en gran medida con la sexualidad y con el estatus político y era un importante refuerzo para el cuerpo en ciertos momentos de la vida, como el nacimiento, cambio de niño a joven o la muerte, pero también tenían un significado religioso, de santidad y un sentido guerrero, de protección e intimidación. (Duque 1997, 9-11)⁹⁰ Marco Polo también documenta en su libro “Los viajes”⁹¹ que en las Islas Polinésicas el respeto hacia una persona estaba delimitado según la cantidad de tatuajes que tuviera. [Ver: Anexo N°2: Guerreros de Antaño, pg. 54]

⁸⁷ Jennifer Allen Rosecrans, “Wearing the Universe: Symbolic Markings in Early Modern England” en *Written on the Body: The Tattoo in European and American History* (New Jersey: Princeton University Press, 2000), 46-60.

⁸⁸ Claude Lévi-Strauss, *Tristes tópicos* (Barcelona: Paidós, 2006), 202.

⁸⁹ Luisa Gnechhi Ruscone, “El tatuaje religioso entre judíos, musulmanes y cristianos” en *Tattoo Life n° 75*, Milano: Ed. Mediafriends srl.

⁹⁰ Duque, *Tatuajes - el cuerpo decorado*, 9-11.

⁹¹ Marco Polo, *Livres des merveilles du monde*, (Venecia, 1300), 163-164. TEXTO ORIGINAL: “All the people alike, male and female, have their flesh decorated in the following fashion. They have

Observamos así la vinculación directa del tatuaje con el pensamiento animista, es decir, la existencia de una fuerza sustancial, presente en todos los seres animados, que sostiene la interrelación entre los dos mundos (el de los vivos y los muertos). Ahí es donde reconoce la existencia de múltiples dioses con quienes interactuar, nombrados y definidos por las diferentes religiones, pero todos con el mismo propósito: relacionar dos realidades coexistentes. [Ver: Anexo N°2: Constantine, pg. 55]

Tal y como estuvimos comentando en capítulos anteriores, también en el continente americano el tatuaje fue asociado a ritos simbólicos, consistiendo en marca única que permitía que el alma superase los obstáculos en su camino a la muerte. Viene a ser una especie de amuleto, talismán indeleble e inseparable del cuerpo físico que lo protege en el inframundo y aleja las energías negativas durante su vida mundana. Por tanto, se le puede atribuir la función de brindar inmortalidad ('vivir más allá de la vida actual'). Así, el cuerpo funciona como tan solo un recipiente, un continente que da forma física a la energía ('alma'), que es la sustancia que realmente hay que cuidar y mantener. Por eso el individuo modifica su cuerpo, llegando incluso a ser capaz de dañarlo (en el caso de las escarificaciones), con tal de asegurarse el paso a esa otra nueva vida que le espera próximamente. [Ver: Anexo N°2: El Pacto de los Lobos, pg. 56]

Por otro lado, representa una enfatización de los chacras: puntos clave en el cuerpo que acumulan mayor cantidad de energía, con la cual operan y distribuyen tanto a nivel físico como metafísico. La vibración que se produce con el tatuaje atrae energías afines al dibujo o símbolo representado. En boca de Brinda Mair, "Es muy particular la energía de los tatuajes. No importa la creencia que los lleve a ponerlos sobre el cuerpo: ellos son el signo visible de algo que se carga en el campo energético." (Mair, 2018)⁹² Un ejemplo de eso podría ser el mismo *Hombre de Otzi*, cuyos tatuajes pueden relacionarse tanto con objetivos curativos, como supersticiosos. Por tanto tenemos otra finalidad de los tatuajes, que es la apotropaica: de alejar el mal, defender y proteger el individuo de fuerzas superiores negativas. [Ver: Anexo N°2: Cazadores de sombras, pg. 57]

7.2. RELIGIÓN: LA PIEL COMO SOPORTE DE CREENCIAS RELIGIOSAS

"En nuestro occidente, el de las grandes religiones monoteístas (musulmana, cristiana y judía), el tatuaje estuvo siempre relacionado con prácticas paganas. Desde que Dios puso un signo en la frente de Cain, aparece como señal de poder divino, castigo y protección. De ahí que motivos religiosos han sido los cimientos de su gran rechazo social."

(Belmes 2004, 34-35)⁹³

their flesh covered all over with pictures of lions and dragons and birds and other objects, made with needles in such a way that they are indelible. They make these on their faces, their necks, their bellies, their hands, their legs, and every part of their bodies. And this they do as a mark of gentility: the more elaborately anyone is decorated, the greater and the handsomer he is considered."

⁹² Brinda Mair, "Canalizando luz", 2018. <https://www.canalizandoluz.es/> (consultado: 15 de abril 2018)

⁹³ Belmes, "La moda a flor de piel", 34-35.

El tatuaje significó para la religión una mancha que mancilla y profana un cuerpo hecho a semejanza de un Dios perfecto. Por tanto, su creación (nosotros) también es perfecta y no necesita ningún tipo de adorno físico o suplemento decorativo que lo modifique (y mucho menos de forma permanente, como es el caso del tatuaje). “No se harán incisiones en la carne a causa de los muertos, ni tampoco se harán tatuajes”.⁹⁴ La prohibición es completa y determinante para los creyentes y, en caso de que se manifieste la marca, es signo de rechazo social y castigo, de crimen humano (o pecado religioso) cometido: marginados sociales, gladiadores, convictos. En todos los casos, sirve para la humillación del portador.

Durante los siglos XVI y XVII la iglesia Católica condenó cualquier tipo de práctica de magia o brujería. El hecho provocó un interés por parte de la población europea en la ejecución de ritos relacionados con las ciencias ocultas. El proceso no cesó durante los siglos XVIII y XIX, en los cuales la evangelización de los amerindios no anuló las prácticas rituales de orden mágico. Siguieron llevándose a cabo en secreto tatuajes amuletos para la cacería, la agricultura o la fertilidad. Seguidamente, la Iglesia consideró al tatuaje como una señal de paganismo, llegando en el año 787 a.C., a la prohibición de todo tipo de tatuajes por el Papa Adriano I. (Da Silva 2015, 4)⁹⁵

No obstante, encontramos simultáneamente la manifestación de tatuajes con el sentido totalmente contrario: algunos creyentes cristianos, como los templarios, por ejemplo, se tatuaban dibujos en forma de una cruz, un pescado o el nombre de Cristo como reafirmación de su fe y asegurarse posteriormente una sepultura cristiana. Uno de los apóstoles, San Pedro, por ejemplo, se tatuó para recordar las heridas de Jesús en la cruz: “En adelante nadie me moleste, pues llevo sobre mi cuerpo las señales de Jesús.”⁹⁶ Actualmente los motivos y diseños cambian, pero el simbolismo sigue siendo la expresión de creencia. En vista de los datos, podemos observar la confrontación de significados sobre una misma temática de la disciplina, dependiendo de la perspectiva de lectura social, la época y/o el sujeto portador. Veamos cómo funciona la figura del tatuaje en la película *El cabo del miedo* (1991). [Ver: Anexo N°2: El Cabo del Miedo, pg. 58]

7.3. AUTOREPRESENTACIÓN

“Labrar o estigmatizar nuestro cuerpo, como una manera de reconocer que es en él donde se dramatizan los conflictos. Si la piel actúa de frontera entre el mundo interior y exterior, nosotros podemos dejar marcas del paso de uno a otro a través de los tatuajes. Convirtiendo la piel en un campo de batalla entre el yo y el yo social, donde se rige lo antisocial y el triunfo del yo.”

(Velasco 2007, 109-136)⁹⁷

⁹⁴ La Sagrada Biblia, Levítico cap.19, verso 28.

⁹⁵ Da Silva, “El tatuaje en el mundo y su relación con la Religión”, 4.

⁹⁶ La Sagrada Biblia, Epístola a los Gálatas, cap.6, verso 17.

⁹⁷ Honorio Manuel Velasco Maíllo, *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas: representación y expresividad en las culturas*, (Madrid: Ramón Areces, 2007), 109-136.

7.3.1. Rito de paso: “reordenamiento de representaciones”

“El tatuaje permite tener como incrustado en el cuerpo un tiempo quieto. [...] Ante el caos de lo irrepresentable de sus propias transformaciones corporales, el tatuaje propone al adolescente una traza aún no representada pero representable y organizadora de sentidos.”

(Pelento 1998, 283-297)⁹⁸

Al hablar de la adolescencia actualmente la entendemos como un proceso. Sin duda, antiguamente se trataba de un momento mucho más definido. Sabemos por cantidad de fuentes que las tribus celebraban (y algunas siguen celebrando) el ritual de iniciación, que indica que el sujeto ya ha abandonado la etapa de niño/a para convertirse en un adulto. Parte de este ritual pueden ser determinados sucesos o acciones como la caza en los hombres, la llegada de la primera menstruación en las mujeres o, en ambos casos, la realización de un tatuaje. [Ver: Anexo N°2: El Otro Guardaespaldas, pg. 60]

Actualmente la acción se desarrolla de otro modo, mucho más silencioso, íntimo y difícil de definir. Birraux (2005) nos presenta la siguiente situación emocional: tenemos frente a nosotros un sujeto en crisis psicológica aguda, que necesita mostrar, a través de su cuerpo, que ha dejado de ser infantil tanto física como mentalmente. Necesita reafirmar sus ideas a través de su imagen, ya que está abandonando una etapa para adentrarse, mediante un cambio físico sustancial que potencia determinadas partes de su cuerpo, en la posición de sujeto adulto. *“Su excitación psicológica se desborda por las novedades y la búsqueda del control de sí mismo culmina en la expresión a través de la piel. El tattoo funciona como motor silenciador de dicha excitación interior.”* (Birraux 2005, 12-130)⁹⁹

Le Breton reafirma la idea señalando que el cuerpo funciona como un campo de batalla de una identidad aún en vías de construcción de un individuo que lo único que siente que posee por completo es su cuerpo y, por ello, busca explorar los límites de éste al máximo. Se trata de una autorepresentación dual, es decir, tanto íntima (autoestima) como social, buscando la aprobación de una sociedad testigo (o quizá víctima) de una constante diversificación y diferenciación, con el objetivo de forjar su lugar en el mundo. El tatuaje, entonces, funciona como un símbolo del dominio del sujeto sobre lo que es suyo – el cuerpo – y una muestra de seguridad, capacidad de liderazgo y pertinencia leal a un grupo social. (Le Breton 2005, 587-602)¹⁰⁰ [Ver: Anexo N°2: La Saga Millenium, pg. 62]

La expresión que titula este apartado, *“reordenamiento de representaciones”*, es un término definido por Levy, según el cual estamos hablando de *ideas que evolucionan en sentido y por ello pueden provocar un desequilibrio emocional en el individuo.* (Levy 2007, 363-375)¹⁰¹ Es decir, tratamos con un sujeto que ha interiorizado ciertos conceptos bajo

⁹⁸ María Luisa Pelento, “Los tatuajes como marcas: Ruptura de los lazos sociales y su incidencia en la construcción de la subjetividad individual y social” en Revista de Psicoanálisis, Vol. 56, N°2, Buenos Aires, 1999, 283-297.

⁹⁹ Annie Birraux, “Le Corps Adolescent”, *Enfances e Psy*, Paris: Bayard, 2005, 124-130. <https://www.cairn.info/revue-enfances-et-psy-2005-1-page-124.htm> (12 de febrero 2018)

¹⁰⁰ David Le Breton, “La escena adolescente: los signos de identidad” (traducción: Mauricio Fernández) en *Adolescence*, Esprit du Temps, N° 53, 2005, 587-602.

¹⁰¹ Roland Levy, “Adolescencia: el reordenamiento simbólico, el mirar y el Equilibrio narcisístico” (traducción Noemi Naydeé Ink de Vila), en *Psicoanálisis*, Vol. XXIX, N°2, 2007, 363-375.

un determinado significado que ahora evoluciona, dejando a dicho sujeto con la sensación de incertidumbre y poniendo en duda las significaciones conocidas hasta el momento. En el caso, el tatuaje funciona como elemento clave en la búsqueda de ese equilibrio emocional, ya que su significado viene determinado por el sujeto y le aporta una nueva, diferente, actualizada identidad subjetiva. Por tanto, el tatuaje sería como una especie de alarma, de 'aviso social' que promueve una serie de cambios emocionales e intelectuales que ha tenido el sujeto portador; es su 'tarjeta de presentación' delante de una sociedad en auge de libertades tanto en valor de ideas, como en la forma de comunicación de las mismas.

Barenboim hace una descripción de la adolescencia dentro de la cultura occidental, en qué la clasifica como un tiempo de crecimiento (separación de los padres y sumisión de responsabilidades) y grandes cambios que no se transita sin dolor. Para aliviar la intensidad de dicha transformación, los jóvenes buscan exteriorizar y compartir sus sueños, ideales, sensación de vacío, pensamientos acerca de la muerte, fantasías acerca del futuro, odios y resentimientos sociales, etc. La transformación puramente física que forma parte de la pubertad hace que desconozcan y les devenga extraño su propio cuerpo, causando más y más inquietudes. El tatuaje se convierte en una referencia, en una marca de pertenencia que satisface la necesidad de que algo permanezca estable, eterno e inalterable en una etapa de fugacidad y cambio constante. Forma parte de la búsqueda de respuestas adecuadas a la avalancha de preguntas existenciales que los rodea. (Barenboim, 2003)¹⁰²

Varela refleja en sus escritos cómo el tatuaje puede surgir dentro de un contexto determinado y sucede como otro elemento de la vestimenta y adorno que ayuda a dotar a los jóvenes de identidad y sentido de pertinencia. (Varela 2001)¹⁰³ Hace referencia al psiquiatra Marco Díaz Alvarado, quien explica que una de las razones de la llamada de atención que realizan los jóvenes a través de su imagen es la de diferenciarse, pero no sólo de otros jóvenes (tema que trataremos en breves), sino de sus propios padres. Las inseguridades culminan con una decisión que, por su carácter de perennidad, es definida como segura, fija, 'de adulto'; en palabras de Ballester, "de niño no podía hacerlo, hoy que no lo soy – lo hago". (Ballester 2005)¹⁰⁴

Ahora bien, cuando se hace referencia a las culturas juveniles, se está aludiendo a un modo "en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional". (Feixa 1998, 84)¹⁰⁵ De ese modo, mientras los adultos conceptualizan la juventud como una etapa de tránsito entre la niñez y la adultez, los jóvenes actuales tratan de dejar en su cuerpo recuerdos inamovibles, que harán que esa juventud interna los acompañe para toda la vida. Una recopilación de las ideas explicadas en este párrafo podemos encontrar desarrolladas en la película *Tatuado*. [Ver: Anexo N°2: Tatuado, pg. 64]

¹⁰² Inma Barenboim, "Los tatuajes en la adolescencia", Argentina, 2003.

<http://www.mipediatra.com/psicologia/tatuajes-adolescencia.htm> (consultado: 15 de febrero 2018)

¹⁰³ Ivannia Varela, "Etiquetas de la edad", *Revista Dominical, La Nación*, Costa Rica, 15 de julio de 2001, <http://www.nacion.com/dominical/2001/julio/15/dominical8.html> (17 de febrero 2018)

¹⁰⁴ Jorge Horacio Ballester, "Qué se quiere decir con un tatuaje", *Centro de Psicología Clínica, Laboral y Forense*, Buenos Aires, 2005. http://www.cpcba.com.ar/mensaje_del_tatuaje.html (consultado: 2 de marzo de 2018)

¹⁰⁵ Carles Feixa, *De jóvenes, bandas y tribus*, (Barcelona: Ariel, 1998), 84.

7.3.2. Experimentación, reafirmación y diferenciación: adultez

“El proceso para hacerse un tatuaje requiere en primer lugar de un buen convencimiento y/o premeditación, después por lo general uno ya tiene idea de lo que quiere tatuarse, ese símbolo que despierta fascinación parece asomarse por debajo de la piel para marcarse en la imaginación entre la piel del sujeto, dando una nueva visión del cuerpo”.

(Rocha 2011, 10-32)¹⁰⁶

El reforzamiento de la identidad es, según varios autores que analizan el tatuaje, una de sus funciones más extendidas. La consolidación parte de una imagen exterior, pero se refiere a una serie de sentimientos y sensaciones que experimenta el sujeto. Se constituye como un símbolo de identificación personal (Reisfeld 2004, 65-75)¹⁰⁷. Analicemos un ejemplo que encontramos en la película *Escuadrón Suicida*. [Ver: Anexo N°2: Escuadrón suicida, pg. 65]

Brena Torres cita a Le Breton (2002) que habla sobre la “crisis de legitimidades”: pues el individuo, inevitablemente, forma parte de una sociedad de tipo individualista que cuestiona los puntos de referencia tradicionales sobre la relación cuerpo-sujeto (Torres 2007, 3)¹⁰⁸ (recordemos uno de los primeros puntos de este proyecto, donde hacemos referencia a diferentes definiciones del término '*cuerpo*'). Ahora, al igual que el resto de sus pares, el sujeto ha de buscar sus propias marcas y definir a través de ellas su sentimiento de identidad; el conjunto de caracteres que forman su persona. Esa búsqueda de singularidad y diferenciación a nivel personal se expresa a través de las marcas corporales y, por tanto, es otro de los propósitos del tatuaje. Encontramos la creación de un vínculo cuerpo-sujeto que corresponde a un sentimiento de propiedad hacia la corporeidad. Éste dota al individuo de un determinado comportamiento social según las percepciones de sí mismo. Sastre retoma la relación del tatuaje con las teorías narcisistas, donde persiste un amor propio en búsqueda de rasgos que lo diferencien de los demás como persona, dotándolo de exclusividad frente a la sociedad. (Sastre 2011, 179-91)¹⁰⁹. [Ver: Anexo N°2: El Dragón Rojo, pg. 68] De ese modo, “el tatuaje no se reduce al diseño en sí, sino que condensa al sujeto en su situación existencial.” (Reisfeld 2004, 147)¹¹⁰

Breton expresa sus ideas a través del término '*alter ego*', también refiriéndose al concepto actual de cuerpo. La relación actual que mantiene el hombre con su cuerpo coincide con la percepción de éste como lugar del bienestar, del padecer, del esfuerzo y del

¹⁰⁶ Diana Érika Rocha Rivera, “El tatuaje como Escritura”, (tesis de licenciatura: Universidad del Claustro de Sor Juana, México, 2011), 10-32.

¹⁰⁷ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 65-75.

¹⁰⁸ Valentina Brena Torres, “Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje”, tesis de licenciatura, (Montevideo, 2007), 3.

¹⁰⁹ Asceneth Sastre Cifuentes, “Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación” en *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol.7, N°1, enero-junio 2011, Bogotá, Colombia, 179-91.

¹¹⁰ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 147.

riesgo. Se constituye en un valor y genera nuevas prácticas, que son las que posibilitan dicho factor de diferenciación. (Le Breton 1990, 151-70)¹¹¹

En ese sentido, el tatuaje se puede percibir de nuevo como símbolo de posesión del cuerpo, “la inscripción de una marca de la cual no puede ser despojado” (Belmes 2004, 34-35)¹¹². Los diferentes caminos que ha tomado actualmente conducen a una curiosa paradoja final: aquellos que deciden tatuarse con el propósito de diferenciarse del resto, dotando su tatuaje de un profundo significado personal, son capturados por una moda que de un u otro modo los vuelve a todos iguales entre sí. Lo dejamos a juicio de cada uno.

7.4. IDENTIDAD INDIVIDUAL: AUTOCREACIÓN Y APROPIACION DEL CUERPO.

“Las personas tatuadas definen sus tatuajes como únicos, originalidad que atribuye a la marca una <simbología estructural> en el proceso de redefinición del Yo.”

*(Atkinson 2003, 203)*¹¹³

Bourdieu propone hablar de *habitus*¹¹⁴, en cuanto a las diferentes prácticas provenientes de condicionamientos asociados con una determinada situación de vida. Según la periodista argentina Karina Donángelo¹¹⁵, los presos fueron uno de los primeros grupos que usaron el tatuaje para diferenciarse del resto de la sociedad, ya sea como señal de rebeldía o como símbolo de pactos (jerarquía dentro del círculo, afianza metafórica con lazos familiares, mensajes amenazantes, etc.). Se asemejaría a un rito de iniciación (en relación con la entrada en un grupo concreto) o como contraprestación por otros favores. En su tesis Laura Elena Ochoa¹¹⁶ señala que los motivos por los cuales se realizan tatuajes en los ambientes carcelarios son la necesidad de afecto, protección, identificación, exhibicionismo y masoquismo. Es una expresión simbólica de conflicto que obedece a mecanismos de impulsos inconscientes. Por tanto, el valor del tatuaje tiene que ver con la búsqueda de relación permanente con el referente (objeto, persona).

Sigue siendo común que los tatuajes se relacionen con la delincuencia, la prostitución y, por lo general, la vida más allá de lo que se considerada legal. Varios estudios más, como por ejemplo “El cuerpo preso tatuado: un espacio discursivo” (Toral y Rojas, 2013)¹¹⁷ llegan a conclusiones muy parecidas en cuanto a las funciones del tatuaje (y el acto de tatuar en sí) dentro de los recintos carcelarios. Hablamos de un modo de 'romper la rutina', de hacer algo diferente a aquello que se hace todos los días, aunque eso

¹¹¹ David Le Breton, “Capítulo 8. El hombre y su doble: el cuerpo alter ego” en *Antropología del cuerpo y modernidad*, (Buenos Aires: Nueva Visión, 1990), 151-70.

¹¹² Belmes, “La moda a flor de piel”, 34-35.

¹¹³ Atkinson, *Tattooed: the sociogenesis of a body art*, 203.

¹¹⁴ Julieta Capdevielle, “El habitus y la continuidad en la experiencia” en *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, N°10, Argentina, 2011, 35-43.

¹¹⁵ Karina Donángelo, “Mi tatuaje me condena. El lenguaje de los presos en la piel”, *Revista Al Margen*. <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/actualidad/tatuaje/> (consultado: 3 de marzo de 2018).

¹¹⁶ Laura Elena Ochoa Islas, “Algunas Características de los reclusos tatuados”, tesis de licenciatura, psicología, UIC, 1985.

¹¹⁷ Raquel Ribeiro Toral y Noehemi Orinthy Mendoza Rojas, “El cuerpo preso tatuado: un espacio discursivo” en *Revista Andamios*, Vol. 10, N°23, septiembre-diciembre, 2013, México.

signifique la experimentación de cierto grado de dolor. Dejar una inscripción en el cuerpo es singularizarse, diferenciarse en un espacio homogeneizado (mediante uniformes, por ejemplo), aunque sea dentro de un mismo grupo. Según Payá (2006, 145), al ocupar un lugar en el espacio lo solemos delimitar con pertenencias¹¹⁸. En los presos, la privación del derecho de poseer gran número de bienes materiales incita al aumento del simple deseo de posesión, que se satisface de formas básicas, como es la marcación de lo único de lo cual saben que no pueden ser despojados: su cuerpo.

Otra razón por la cual existen los tatuajes entre los presos es la comunicación, la necesidad de expresión de las ideas propias. La distancia y la exclusión culminan inminentemente en la búsqueda de una forma de comunicación, aunque esta sea simple y primitiva, visual más que verbal, pero cargada de significados. Refuerza los recuerdos de personas, objetos y lugares ligados emocionalmente al sujeto. Payá cita a Halbwachs (1968, 209-19)¹¹⁹: “Toda memoria evoca un pasado vivido con otros y lo reconstruye de acuerdo con las creencias y las necesidades que tiene en el presente.” (Payá 2006, 145)¹²⁰ Tatuarse dentro de la cárcel viene a ser un modo de reforzar, de forma creativa, el sentimiento de protesta común contra las normas internas y la rutina impuesta, que es el verdadero castigo sufrido diariamente. Es un ejercicio de reconfiguración de uno mismo y la relación con los otros iguales; un espacio discursivo que comunica de forma no verbal la historia individual dentro de la colectividad. Marchiori (1975, 19)¹²¹ señala que el acto de tatuarse podría tener relación con el autocastigo y tendencias masoquistas de la personalidad, vinculados a problemas de identificación. La conducta incluso puede ser indicio de la presencia de una personalidad psicopática, aunque la tesis de Marthe Alicia González concluye que no existe correlación entre la práctica del tatuaje y la psicopatología.¹²² [Ver: Anexo N°2: La noche del cazador, pg. 70]

Recordando escritos anteriores, Fiesfield comentaba que en Japón, a partir del s. VII el tatuaje ya se empezó a utilizar como marca de identificación de los criminales (en brazo o frente), según el crimen cometido.¹²³ Este es el principio de la larga historia de la estigmatización. Gao (2004, 49) constata que la inclinación de los criminales por el tatuaje proviene de la necesidad de enmascarar la marca con diseños ornamentales, buscando dejar de ser excluidos de la sociedad.¹²⁴ Además, una vez finalizada la etapa de prisión del individuo, el tatuaje se la recuerda e inevitablemente informa a los demás de su previa existencia. El resultado es un estereotipo, un prejuicio duradero y reciente: desconfianza; la sociedad clasifica como delincuente (potencial, si no lo es aún) a una persona tatuada. “Si bien, los presidiarios o delincuentes se pueden tatuar, esta no es una práctica que surge

¹¹⁸ Víctor Alejandro Payá Porres, *Vida y muerte en la cárcel. Estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*, (Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 145.

¹¹⁹ Maurice Halbwachs, “Capítulo 3. Memoria Colectiva y memoria histórica” en *Le mémoire collective*, París: PUF, 1968. (traducción de Amparo Lásen Díaz en *Reis: Revista Española de Investigaciones psicológicas*, N°69, 1995, 209-19.

¹²⁰ Payá Porres, *Vida y muerte en la cárcel*, 145.

¹²¹ Hilda Marchiori, “Capítulo I. Diagnóstico y tratamiento psicológico en una institución penitenciaria. El ladrón.” en *Psicología Criminal*(México: Porrúa, 1975), 19.

¹²² Marthe Alicia González, “Estudio exploratorio en un grupo de reclusos tatuados”, tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, México: UNAM, 1983.

¹²³ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 21-33.

¹²⁴ Gao, “Dibujos para una galería movable”, 49

como producto de la conducta criminal.”(Jiménez 2005, 80)¹²⁵ Por tanto, entendemos que no es necesario poseer un tatuaje para realizar actos delictivos (pues no todos los presos están tatuados), ni todos aquellos individuos que parecen enfermedad patológica están encarcelados (no es considerado delito tatuarse) ni tatuados (no es necesario padecer enfermedad para tatuarse). Además, Nateras (2002, 188)¹²⁶ hace referencia al libro de Francisco Martínez “*Los tatuajes*”, en el cual se concluye que no existe relación alguna del tatuaje con el oficio del individuo ni con el delito y el signo. (Baca 1899, 59)¹²⁷ [Ver: Anexo N°2: Sin nombre, pg. 71]

La antropóloga Margo Demello (2000, 1-20)¹²⁸ sostiene que, si el cuerpo sirve como lugar donde género, etnia y clase están marcados, los tatuajes y su proceso de inscripción crean en sí mismos un cuerpo cultural y mantienen límites sociales muy específicos. Es decir, expresan la posición social que el cuerpo ocupa. Según sus investigaciones, la clase media y alta se inclina hacia zonas ocultas, como abdomen, glúteos, ingle o pecho, o aquellas que se mantienen cubiertas en situaciones formales, como los brazos o las piernas. Los tatuajes de clase baja, por el contrario, se postulan en sitios muy visibles, como manos, cuello o rostro mismo. Por tanto, un tatuaje también puede indicar un estatus social, un rango o posición política, económica y/o social. [Ver: Anexo N°2: *Snatch: cerdos y diamantes*, pg. 72]

Reisfeld expresa que “es la piel en el cuerpo la que pasa a contener los momentos plasmadores de una nueva identidad, al punto que podría decirse que es precisamente aquélla quien asume la identidad del sujeto, (...) ser mirado por los propios remite no sólo al placer de ver y exhibirse, sino también, y fundamentalmente, a la búsqueda de aquello que permita construir una identidad.” (Reisfeld 2004, 121)¹²⁹

Haciendo otro salto hacia atrás en el tiempo, concretamente en la Alemania nazi: “En el siglo XX, los nazis usaron el tatuaje para numerar a los que cayeron en sus campos de concentración.” (Ganter 2006, 451)¹³⁰ Marcación, clasificación, forma de contabilización rápida y eficaz, sin posibilidad de ser eliminada ni escondida, además de servir como otra humillación para los portadores, pues la religión judía prohíbe firmemente las marcas en el cuerpo (Bar, 2010)¹³¹. Se les deshumanizaba, privándolos de su identidad y convirtiéndolos en simples números de serie. Se les tatuaba en el pecho o el antebrazo, siguiendo la enumeración según las diferentes series (hombres, mujeres, gitanos, etc.). Por el contrario, los nazis mismos también llevaban tatuajes con funciones

¹²⁵ Mario Alonso Madrigal Jiménez, “Representación social del tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 años de edad”, tesis de licenciatura, Universidad Fidélitas de Costa Rica, Escuela de Psicología, 2005, 80.

¹²⁶ Alfredo Nateras Domínguez, “Metal y tinta en piel, la alteración y decoración corporal: perforaciones y tatuajes en jóvenes urbanos” en *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Distrito Federal de México, 2002, 188.

¹²⁷ Dr. Francisco Martínez Baca, *Los tatuajes. Estudio psicológico y médico-legal en delincuentes y militares*, (Puebla: México, 1899), 59.

¹²⁸ Margo DeMello, “Introducción” y “Capítulo 1” en *Bodies of Inscription: A cultural history of the Modern Tattoo Community*, Durham: Duke University Press, 2000, 1-20.

¹²⁹ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 121.

¹³⁰ Ganter, “De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles”, 451.

¹³¹ “No haréis incisiones en vuestra carne por los muertos; ni os haréis tatuaje” (Levítico 19:28, Torah), Tzvi Bar Itzjak, “El judaísmo y los tatuajes”, 12 de agosto, 2010.

https://www.clarin.com/entremujeres/Tatuarse-tatuarse_0_SJQvjJ5D7e.html (consultado: 20 de febrero 2018)

identificativas: por ejemplo, el grupo sanguíneo en el antebrazo izquierdo o debajo de la axila de la Waffen-SS (en caso de necesidad de transfusión de sangre en combate con el paciente inconsciente), además de sus iniciales, en ocasiones. (Ortiz 2013)¹³² Analizando otros datos, podemos observar que gran cantidad de personas poseen tatuajes con signos y símbolos que expresan afinidad a las ideas nazis con el objetivo de ser identificados por los otros personajes que les rodean con pensamiento similar. Como ejemplos de esos símbolos nos referimos a una esvástica, cruz, SS, calavera, mensajes amenazantes o frases ideológicas con tipografía gótica o imágenes del mismo Hitler. Según otras fuentes, en determinadas ocasiones las pinturas corporales eran consideradas una obra de arte, con lo cual se arrancaba el trozo de piel en cuestión y se utilizaba como decoración. (González 2012)¹³³ (Martínez, 2018)¹³⁴ [Ver: Anexo N°2: Romper Stomper, pg. 73]

7.5. IDENTIDAD GRUPAL: TRANSFORMACIÓN SOCIAL

“El tatuaje no es resultado de prácticas forzadas o instituidas. Es un ejercicio previsible, pero no obligado. Surge en una relación de ‘homología’, de la diversidad en la homogeneidad.”

(Licona 2002, 14)¹³⁵

Recordemos el concepto de ‘habitus’ establecido por Bordieu (Capdevielle 2011, 31-46)¹³⁶. Estamos hablando de una especie de historia colectiva, de una serie de elementos de identidad conjunta que asemejan entre sí a los individuos dentro de un mismo grupo social y a la vez lo diferencian de otros que carecen de dichos elementos. Esas prácticas adquieren formas particulares de realización con el transcurso del tiempo (varían los materiales y herramientas). [Ver: Anexo N°2: Promesas del Este, pg. 74]

Repasemos la información redactada en páginas interiores sobre el tatuaje del mundo antiguo. Una de las funciones base, recordemos, era la de integración social, es decir, los sujetos tenían la “obligación” de tatuarse si querían ser aceptados en su círculo social (tribu, en el caso); condición que en la época era prácticamente indispensable para sobrevivir. De lo contrario, se convertían en marginados y excluidos, por no cumplir con la tradición que les ha sido otorgada por pertenencia a la tribu/etnia en cuestión. [Ver: Anexo N°2: El Señor de los Anillos, pg. 76]

Actualmente, podemos observar una doble concepción del tatuaje en ese sentido. Por un lado, lo encontramos (casi) necesario para que el sujeto portador sea aceptado en determinados grupos sociales y, al mismo tiempo, lo excluye de la sociedad restante. En

¹³² Juanjo Ortiz, “Los tatuajes de los prisioneros de Auschwitz”, 12 de noviembre, 2013. <http://www.elcajondegrisom.com/2013/12/los-tatuajes-de-los-prisionero-de.html> (consultado: 20 de febrero 2018)

¹³³ Mónica González Álvarez, “Parte 1: Las 7 arcángeles del Terror. Ilse Koch. Lámparas humanas” en *Guardianas nazis. El lado femenino del mal*, (Madrid: Edaf, 2012).

¹³⁴ Alonso Martínez, “¿Por qué los nazis arrancaban la piel de los prisioneros tatuados en los campos de concentración?”, 4 de enero, 2018. <https://culturacolectiva.com/historia/tesis-doctoral-sobre-tatuajes-experimento-nazi-que-mato-a-prisioneros/> (consultado: 20 de febrero 2018)

¹³⁵ Licona y González, “Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje”, 14.

¹³⁶ Capdevielle, “El concepto de habitus: con Bourdieu y contra Bourdieu”, 31-46.

efecto, podemos hablar tanto del fenómeno de integración, como del de desintegración. Resumimos¹³⁷:



“Los tatuajes tienen una ambigua cualidad: son signos de inclusión en determinado grupo y de exclusión del mundo social más amplio; abre determinadas puertas pero cierra otras.”

(Rocha, 2003)¹³⁸

Los jóvenes tienen su propia estética. La identidad de la tribu urbana se organiza según unas determinadas coordenadas espaciotemporales. Dentro de éstas se manifiesta y desarrolla una cultura propia bajo la forma de lenguaje simbólico, rituales, prácticas y ceremonias, que diferencian dicho grupo de otros existentes simultáneamente. (Aguirre y Rodríguez 1996, 11-208)¹³⁹ Han optado por la transformación corporal frente a las normas estéticas generales, tratando de evadirse del control social que pesa sobre ellos. No es secreto que la imagen y apariencia tienen una gran importancia en la sociedad actual, siendo herramienta de identificación y clasificación, de definición de una determinada conducta. Por tanto, una identidad normalizada es aquella que se ajusta al cánón estético y como efecto será representada por una conducta social específica. El tatuaje se convierte entonces en elemento de desintegración social, queriendo expresar una serie de ideas contrarias al pensamiento hegemónico. Se debilita el modo tradicional de construir la identidad, que antes estaba dada por el tiempo y lugar; hoy se buscan nuevas dimensiones. “Se pierde el sentido cultural del espacio-lugar, dado que estos ejes ya no subordinan al sujeto, sólo le sirven de ámbito por el cual circular, sin ofrecerle referentes de identidad”. (Pere-Oriol, et. Al. 1996, 29)¹⁴⁰ [Ver: Anexo N°2: American History X, pg. 77]

Desde esa perspectiva, el tatuaje pierde su carácter transgresor dentro del sector de la sociedad que ha adoptado esta práctica como un modo de diferenciarse de los demás: simultáneamente se convierte en fenómeno de integración (Dick Hebdige en Ganter,

¹³⁷ Fuente: elaboración propia

¹³⁸ Rocha, “Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte”, 2003.

¹³⁹ Marisol Rodríguez Gutiérrez y Ángel Aguirre Baztán, “Skins, punkis, okupas y otras tribus urbanas españolas”, Antropológica: *Revista de etnopsicología y etnopsiquiatría*, N°19. Barcelona: Separata, 1996, 11-208.

¹⁴⁰ Pere-Oriol Costa, José Manuel Pérez Tornero, Fabio Tropea y Charo Lacalle, “La pasión neotribal contemporánea” en *Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*, (Barcelona: Paidós, 1996), 29.

2006, 445)¹⁴¹. Tatuarse diferencia de unos (sociedad en general), pero automáticamente asemeja a otros (un determinado sector de la sociedad, los tatuados). De esa manera, aunque “(...) la modificación corporal también es una forma de protesta” (Corsario 2001, 351)¹⁴², cuando el sujeto cree que va en contra del sistema, realmente se está reinsertando en el mismo. “El capitalismo postmoderno está preparado y capacitado para adoptar como parte de su propio sistema todo acto de contraposición como una expansión de sus propios límites altamente flexibles.” (Brena Torres 2007, 11)¹⁴³

Un importante impulsor del tatuaje, tras los hippies, fue el género musical del rock y, en general, el de los moteros, gracias a sus integrantes tatuados. También la cultura del Punk (derivada de la primera) ha surgido en 1976 haciendo uso de las imágenes corporales que cubrían la totalidad de sus brazos, o lugares como rostro, cuello o cráneo. (Liotard 2001, 22-24)¹⁴⁴ La transgresión social que propagan se lleva a cabo con el fin de desafiar las normas, el ideal corporal y los principios religiosos de la ideología homogeneizada. Según Ballester (2005)¹⁴⁵, es el mecanismo mediante el cual el adolescente intenta provocar el horror de los adultos, a través de inquietudes y molestias. Lo vemos ejemplificado en la cultura del rock y el punk: [Ver: Anexo N°2: The Runaways, pg. 78]

“El rock and roll, en sus inicios, fue mal visto y representaba una forma de rebelarse contra el orden establecido. Esta música, en EEUU, estuvo muy vinculada a los motociclistas, que portaban tatuajes de diseños rockeros. Llevar un tatuaje con un diseño referente a esos conjuntos suponía una identificación con el mensaje de protesta contenido en sus canciones.”

(Riesfield 2004, 119)¹⁴⁶

Como efecto, la sociedad generaliza esa transgresión ideológica y social, junto con la idea de pertinencia, a través del tatuaje en conjunto con otras características de vestimenta y peluquería. Se llega al punto de clasificar a cualquier individuo que presente dichos rasgos estéticos como defensor de esas ideas, discurso que en efecto no siempre coincide.

Liotard apoya lo anteriormente mencionado con su afirmación sobre el hecho que en los últimos decenios la transformación del cuerpo corresponde de algún modo con un deseo de romper con lo establecido; es decir, una forma de rechazo a la normativa vigente. Lo define como un “combate contra la banalidad, que permite dar sentido a una vida vista como insignificante”. Entendemos, por tanto, que es una forma de codificación del cuerpo con el objetivo de desafiar a la normalidad; “El rechazo a responder a las expectativas sociales y la consciencia de los efectos que produce la diferencia corporal se inscriben en el combate contra una ideología normativa.” (Liotard 2001, 24)¹⁴⁷. Los tatuajes son

¹⁴¹ Anne Breezer, “Dick Hebdige, Subcultura: El significado del Estilo” en *Introducción a los estudios culturales*, (Barcelona: Bosch, 1994), 155-133, citado en Rodrigo Ganter, “De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles”, *Espacio abierto*, vol. 15, N° 1 y 2, enero-junio 2006, 445.

¹⁴² Carlos Corsario, “El arte del tatuaje”, *Unión, Respeto y Ska: Revista de Crítica Cultural*, N° 10, mayo 2001, Santiago de Chile, 351.

¹⁴³ Brena Torres, “Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje”, 11.

¹⁴⁴ Philippe Liotard, “El ideal perdido. El bricolaje corporal” en *El correo de la UNESCO*, N°7-8, julio-agosto 2001, 22.

¹⁴⁵ Ballester, “Qué se quiere decir con un tatuaje”

¹⁴⁶ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 117-127.

¹⁴⁷ Liotard, “El ideal perdido. El bricolaje corporal”, 24.

considerados como la última expresión de libertad individual, de muestra de la capacidad de razonamiento propio del individuo, que se ve obligado a utilizar métodos no convencionales para ser escuchado.

7.6.DUELO AFECTIVO – EMOCIONAL: INICIO/FIN DE UNA ETAPA.

“Los episodios de ciertos momentos de los sujetos habitan y dan sentido a las figuras. Generan una serie de significados que del lado de la significación comunica algo a alguien, empezando por uno mismo.”

(Madrigal 2005, 65)¹⁴⁸

Muchos estudios postulan que la principal motivación de un tatuaje es la perpetuación de la presencia del mundo interno: los pensamientos y emociones que acompañan a su portador. Ello implica la necesidad de diferenciar las características y experiencias de un individuo a otro, lo que involucra inevitablemente el aspecto corporal. Álvarez Licona relata que en algunas ocasiones el tatuaje se puede explicar como marca de expresión de sentido. Para entenderlo en su totalidad, habría que darse la situación de un proceso particular de intimidad, “un vínculo creado entre el tatuado y su tatuador que posibilite la expresión de la esencia de la marca”. (Licona 2002, 17)¹⁴⁹

Cuando hablamos de un duelo afectivo-emocional en el sujeto estamos tratando, sin duda, con un estado interior, anímico. El tatuaje se convierte en la expresión externa de parte de ese estado psíquico, causado por sucesos negativos, como por ejemplo la pérdida de un ser querido, o positivos, como la superación de una enfermedad. Así, otra de las numerosas funciones que puede ejercer la marca es de simbolismo fetiche; de evocar tanto al elogio de la memoria de dicho sujeto, como a la negación de su existencia, es decir, su superación. [Ver: Anexo N°2: John Wick: Otro día para matar, pg. 79]

Reisfeld expresa que lo que se intenta alcanzar “son las vivencias no alcanzadas a ser procesadas mentalmente, requiriéndose el elemento visual (...) De esta forma, el tatuaje resulta el medio más efectivo para recordar y/o elaborar lo que se ha vivido en un momento particularmente significativo.” (Reisfeld 2004, 120)¹⁵⁰

“El tatuaje-recuerdo sigue siendo una pretensión, una voluntad que quiere resguardarse del olvido corrosivo [...]” (Garrido 2010, 16)¹⁵¹ De ese modo, algunos tatuajes aparecen paralelamente a grandes crisis del individuo: adolescencia, rupturas o nuevos amores, condiciones de empleo o adquisición de un bien, nacimientos o muertes, etc. En todo caso, coinciden con momentos importantes dentro de la vida del sujeto portador y

¹⁴⁸ Jiménez, “Representación social del tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 años de edad”, 65. citando a: Alfredo Nateras Dominguez, “Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma” en: *Jóvenes: En Busca de una Identidad Perdida*. Ediciones Universidad Católica N° 1. Santiago Chile, 2001, 149-65.

¹⁴⁹ Licona y González, “Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje”, 17.

¹⁵⁰ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 120.

¹⁵¹ Cintia Diana Garrido, “Cuando el recuerdo se hace piel: tatuarse para no olvidar” en *VI Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, 2010, 16.

tienen la función de recordatorio de lo sucedido. [Ver: Anexo N°2: A tres metros sobre el cielo, pg. 80]

7.7. SEMIOTIZACIÓN: LA PIEL COMO HERRAMIENTA DE SUBJETIVIDAD

“Es por medio del cuerpo que se intenta llenar la falta por la que cada uno entra en la existencia como un ser inacabado, que produce sin cesar su propia existencia en la interacción con lo social y lo cultural. Adornarse con signos consumidos e imaginarios, asegura una protección contra la angustia difusa de la existencial”.

(Le Breton 2002, 171)¹⁵²

A días de hoy hay tendencia de desaparición o desvanecimiento de la necesidad del sentido de la existencia y los valores sociales tradicionales. Éstos son sustituidos por un nuevo valor universal, que es a su vez individual. Es una tendencia narcisista, donde tanto la causa como el producto del proceso de personalización es uno mismo. El tatuaje se convierte en un medio de alcanzar esa meta, que es el aislamiento personal, la diferenciación. (Lipovetsky 2000, 49-79)¹⁵³

Gao señala que el tatuaje es una forma de autoexpresión: buscamos mostrar ciertas ideas, convicciones, gustos y preferencias a través de una imagen codificada (símbolo, marca, dibujo, gráfico, etc.)(2004, 46-47)¹⁵⁴. Por tanto, estamos hablando de semiología o también conocida como semiótica: ciencia que estudia los diferentes sistemas de signos que permiten la comunicación entre individuos, al igual que sus modos de producción, funcionamiento y recepción. El tatuaje aparece como una de sus máximas expresiones, siendo uno de los códigos universales del lenguaje no verbal.

Para seguir necesitamos también saber qué es la *objetivación*. Jodelet (1984, 481-494)¹⁵⁵ la define como una operación formadora de imagen y estructurante: al poner nociones abstractas en imágenes, texturizamos las ideas, es decir, hacemos corresponder los esquemas conceptuales a la realidad, damos cuerpo y materializamos o experimentamos físicamente aquello que en un principio no es perceptible. Wagner continúa, afirmando que el objetivo del proceso es reducir la incertidumbre ante los objetos, aplicando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos; dotarlos de un sentido que en sus inicios no poseen. (Wagner y Hayes 2011, 43)¹⁵⁶ [Ver: Anexo N°2: No Respires, pg. 81]

Por tanto, la percepción connotativa del tatuaje depende de la comprensión del significado de lo representado, que suele ser individual y original. En este nivel, la

¹⁵² Le Breton, *Antropología del cuerpo y modernidad*, 171.

¹⁵³ Lipovetsky, *La era del Vacío*, 49-79.

¹⁵⁴ Gao, “Dibujos para una galería móvil”, 46-47.

¹⁵⁵ Jodelet, “La Representación social”, 481-494.

¹⁵⁶ Wolfgang Wagner y Nicky Hayes, “Capítulo 1. Vida cotidiana, conocimiento y racionalidad. El concepto de lo cotidiano. La necesidad de explicación. Control y Racionalización” en *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*, (Barcelona: Anthropos, 2011), 43.

representación está relacionada con los matices culturales, el conocimiento del sujeto y el contexto histórico en el cual se produce el motivo tatuado. (Hall 1997, 13-74).¹⁵⁷

Ahora conviene hablar del *anclaje*. En primeros trazos, se puede definir como la atribución de significados que se corresponden con las figuras del núcleo de la representación, permitiendo usarla como sistema interpretativo para guiar la conducta. Es decir, las personas pueden asignar diversos significados a un mismo objeto e interpretar un mismo objeto de diferentes formas y, por tanto, comportarse de manera diferente frente a éste. (Araya 2002, 43)¹⁵⁸

Tenemos claro que los tatuajes permiten a los hombres construir ideas, imágenes y obras a partir de diferentes signos y dibujos sobre la piel y su combinación. Por tanto, "los tatuajes se convierten en fruto de la producción de sentido de sus portadores". (Rocha, 2003)¹⁵⁹ Nateras apoya esa idea de que el tatuaje exterioriza la parte subjetiva de los individuos, ideas y valores escenificados sobre la piel a través de variados diseños. El objetivo es revivir o hacer que sobreviva la fuerza de esos valores simbólicos ilustrados mediante la imagen, inmortalizando la motivación que los provocó. (2002, 196)¹⁶⁰ [Ver: Anexo N°2: Memento, pg. 82]

7.8.SATISFACCIÓN PULSIONAL: TATUAJE COMO REGULADOR DE TENSIÓN.

"Como un proceso de acumular cicatrices, el tatuaje se originó del sufrimiento. Algunas partes del cuerpo, tales como la piel más sensible del cuero cabelludo y cuello, es especialmente dolorosa. [...] Ud. debe aguantar el dolor antes de obtener el resultado deseado."

(Gao 2004, 49)¹⁶¹

La enciclopedia Encarta (2003) señala que la naturaleza del dolor es tan compleja que se puede relacionar con fenómenos como el de soldados con heridas graves que no sienten dolor o deportistas lesionados que no lo experimentan hasta la finalización de la prueba. No es secreto que el tatuaje físicamente también es una práctica dolorosa, como consecuencia de la ruptura de la piel y de la incisión de la tinta en su interior. A pesar de que sea una sensación negativa, no es común que los tatuadores hagan uso de anestesia. Se trata de la exploración de varios límites sensoriales, debido a las diferencias en textura y grosor de la piel con relación a las zonas a tatuar. Pero ¿por qué los poseedores de tatuajes suelen concebirlo como un medio inevitable para un fin?

Silvia Reisfeld subraya que "el dolor psíquico es transferido a un dolor somático, lo cual nos habla de un proceso de drenaje de la tensión, posibilitando una descarga

¹⁵⁷ Stuart Hall, "El trabajo de la Representación" en *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. (Londres: Sage Publications, Capítulo1, 1997), 13-74.

¹⁵⁸ Sandra Araya Umaña, "Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión" en *Cuaderno de ciencias sociales*, N° 127, 2002, Costa Rica: Facultad Lationamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 43.

¹⁵⁹ Rocha, "Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte", 2003.

¹⁶⁰ Nateras, "Metal y tinta en piel, la alteración y decoración corporal: perforaciones y tatuajes en jóvenes urbanos", 196.

¹⁶¹ Gao, "Dibujos para una galería movable", 49.

dosificada y limitada (. . .). Por lo tanto, el dolor cumple funciones específicas para el equilibrio de una economía libidinal y psíquica en general." (Reisfeld 2004, 113)¹⁶²

La psicología clasifica el dolor como una autoagresión, producida por una falla en la construcción del yo, que trae como consecuencia la mutilación corporal, provocada por un trastorno de la personalidad (desorden del anormal). Hablando de tatuajes, lo concebimos como un modo de concienciarse de un acto que deja huellas perennes e indelebles; enmarca la duración de una decisión fija e inamovible en el tiempo. Es un modo de presenciar el momento y de grabarlo tanto en la memoria visual y física, como sensitiva. [Ver: Anexo N°2: Tatuaje al Desnudo, pg. 83]

Por otro lado, lo podemos relacionar con la liberación de una tensión, un pesar o una angustia de una forma primitiva y mecánica: dolor físico. En tal caso funcionaría como una vía de escape o un refugio de la realidad. Visto así, el sentimiento de placer provocado durante el proceso de tatuarse puede crear adicción en el sujeto, a causa de esos sentimientos contrariados adheridos a éste.

Marchiori (1987, 12-13)¹⁶³ menciona que los tatuados se someten a la práctica no obstante saber que les producirá dolor y eso podría relacionarse con una tendencia hacia el autocastigo (los componentes masoquistas de la personalidad) precedidas con sentimientos de culpa subyacentes y que culminan en la necesidad de marcarse no sólo como acto de identificación personal, sino como expresión consciente del sufrimiento físico como castigo por su conducta. Reisfeld, en cambio, habla del dolor durante el acto de tatuarse como un significado de ofrenda, donde prevalece una idealización del sufrimiento. Menciona que puede representar una reacción contrafóbica, es decir, obtener el dominio sobre el dolor mismo. Así, el autocontrol se convierte en una fantasía, ya que el sufrimiento es administrado por uno mismo. (Reisfeld 2004, 105-117).¹⁶⁴

La autora nos lleva a considerar componentes obsesivo-compulsivos en el acto de tatuarse, haciendo referencia a dos grupos de personas: A) '*Tener tatuajes*', en cuanto a jóvenes que se hacen algunos tatuajes con diferente simbología, atendiendo cierto criterio de realidad y concienciados sobre los prejuicios sociales; B) '*Ser mis tatuajes*', que estaría formado por jóvenes en los cuales el fenómeno de tatuarse se podría comparar con cualquier otro tipo de adicción: estado de desesperación al no satisfacer esa necesidad y/o dependencia, sin tener casi consideración por el significado simbólico de la imagen o por el diseño en sí. "Los tatuajes devienen en el soporte de una nueva identidad ligada a lo corporal". (Reisfeld 2004, 73-74)¹⁶⁵ Así, el acto de tatuarse, más que el tatuaje en sí, puede llegar a convertirse en una necesidad de experimentar la sensación física (el dolor) a modo de adicción. [Ver: Anexo N°2: Escrito en el cuerpo, pg. 84]

¹⁶² Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 113.

¹⁶³ Hilda Marchiori, *Personalidad del Delincuente*, (México: Porrúa, 1978), 12-13. TEXTO COMPLETO: "Marca su cuerpo a través de tatuajes y cortes que son conductas de identificación y autodestrucción. La influencia del tatuaje como alteración del esquema corporal es importante, y sumamente significativa."

¹⁶⁴ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 105-117.

¹⁶⁵ *Ibid*, 73-74.

7.9. RECONSTRUCCIÓN: LA PIEL COMO CULTO A LA IMAGEN PERSONAL

“El cuerpo caliente y masculino de la Grecia clásica, el cuerpo frío y negado de la época victoriana, el cuerpo disciplinado de la Europa protestante, el cuerpo sufriendo de la tradición judío-cristiana, el cuerpo andrógono de las sociedades de consumo, el cuerpo virtual de la era de la tecnología. Cada período y cultura ha definido los atributos de los cuerpos y luego los ha modelado a través de lo que Foucault (1976) denominó “dispositivos de vigilancia y control”

(Reguillo 2000, 75)¹⁶⁶

“Tener vergüenza del propio cuerpo sería sentir vergüenza de uno mismo”. (Rocha, 2003)¹⁶⁷ El cuerpo aparece como la realidad misma de una persona; el conjunto de sus ideas, convicciones, deseos, gustos que definen su identidad, etc. [Ver: Anexo N°2: Machete, pg. 85] Koziel, Kretschmer y Pawlowski (2010)¹⁶⁸ evidencian que algunos individuos tatúan ciertas áreas de su cuerpo con el objetivo de hacerlas más llamativas, más agradables y placenteros para exponer o cubrir defectos significativos. Nateras (2002) le contradice, señalando que para algunas personas el tatuaje es un adorno en el cuerpo, por el simple gusto de traerlo, para verse mejor y no necesariamente por algún significado más intenso o profundo. “Simplemente se desea adornar el cuerpo, investirlo de diseños que para ellos son bellos.” (Nateras 2002, 157)¹⁶⁹ [Ver: Anexo N°2: El Número 23, pg. 86]

El psiquiatra y psicoanalista austríaco Paul Ferdinand Schilder (1886-1940), también citado por Reisfeld en su libro, denomina *imagen corporal* a la “representación mental que nos hacemos de nuestro cuerpo”. No funciona como una estructura, sino como una estructuración en constante cambio, reconstruyéndose sobre la base de la experiencia social. (Polverini, Volta y Soenas 2007, 226-228)¹⁷⁰ Los tatuajes vienen a ser un elemento que altera la parte óptica del ser y, por tanto, afecta de forma objetiva la imagen corporal. Esa autoimagen va asociada a un juicio de valor positivo o negativo, llamado autoconcepto. Así es como muchos implementos, como la pintura de uñas, cabello u ojos llegan a formar parte de la imagen corporal permanente. [Ver: Anexo N°2: Resacón en Las Vegas 2: Thailandia, pg. 87]

Del mismo fenómeno nos habla Jorge Horacio Ballester, licenciado en psicología, quien afirma que el tatuaje obedece a ese *culto a la imagen* y se encuentra actualmente potenciado por la televisión, cine, afiches, videoclips, computadoras y cualquier otro tipo

¹⁶⁶ Reguillo Cruz, *Emergencia de culturas juveniles*, 75.

¹⁶⁷ Rocha, “Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte”, 2003.

¹⁶⁸ Slawomir Koziel, Weronika Kretschmer y Boguslaw Pawlowski, “Tattoo and piercings as signals of biological quality” en *Evolution and Human Behaviour*, Vol. 31, N°3, 2010, 187-192. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1090513809001081> (consultado: 16 de marzo 2018)

¹⁶⁹ Alfredo Nateras Domínguez, “Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma” en *Jóvenes en busca de una identidad perdida*. Ediciones Universidad Católica, N°1. Santiago de Chile, 2001, 157.

¹⁷⁰ Beatriz Neli Polverini, Luis Horacio Volta y Stella Elvira Soengas, “Clínica diferencial de las perturbaciones de la experiencia y de la percepción del cuerpo II. La psicología del Yo: Schilder y Federin, una presentación comparativa.” En *XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007, 226-228.

de pantallas que deleitan nuestro sentido de la vista. El cuerpo llegaría a funcionar como cualquier otro producto: a través de un envoltorio (la piel), que socialmente importa más que el producto en su interior (pensamiento, educación). (Ballester, 2005)¹⁷¹ Lo que la sociedad busca realmente es una idea de “no-envejecimiento”, conmemorar su juventud a través de un elemento fijo que les proporcione ese recuerdo de frescura. (Villanueva, 2007)¹⁷² Esa retención subjetiva del tiempo significa la “retención de la juventud como paroxismo de la felicidad” y el recurso más rápido para conseguirlo es el tatuaje (Araujo 2013, 36)¹⁷³ [Ver: Anexo N°2: Tiburón, pg. 88]

Otra función del tatuaje es la de tratamientos postmédicos tras intervenciones quirúrgicas (por ejemplo, cáncer de mama), cicatrices notorias, vitíligos o calvicie. Más allá de un tratamiento estético, se entiende como una herramienta para reconstruir y dar un aspecto diferente (mejor) a marcas corporales poco agradables. El fin es corregir, modificar, embellecer y equilibrar determinados rasgos faciales y/o corporales, a través de la implantación de pigmentos. (Quílez, 2014)¹⁷⁴ Sin embargo, “las modalidades de ser joven dependen de la edad, la generación, el crédito vital, la clase social, el marco institucional y el género.” (Margulis y Urresti 1996, 28)¹⁷⁵

7.10. BELLEZA ARTÍSTICA: “LA PIEL COMO LIENZO Y SOPORTE” (Rodríguez 2011, 52)¹⁷⁶

“El tatuador es un artista en permanente búsqueda: cazador de ideas proyectadas en los claroscuros laberintos de la piel; un viajero de los sueños que emerge por los poros, a cincelazos.”

(Reguillo 1991, 222)¹⁷⁷

Tal y como recordamos por Nateras, uno de los sentidos personales por los cuales los jóvenes se tatúan es el elemento artístico, el “atavismo corporal” (Nateras, 156)¹⁷⁸. Del mismo modo, retomamos los estilos Irezumi u Horimono, que servían como decoración de cuerpo entero, o gran parte de éste, en la tradición japonesa antigua, asignando rango social o estatus político mediante su belleza. El tatuaje japonés, sólo como expresión artística, se denomina *oukoshisei*. Pero, ¿cuál es el punto de inflexión a partir del cual el tatuaje es considerado obra de arte? Según el tatuador profesional mexicano Eduardo

¹⁷¹ Ballester, “Qué se quiere decir con un tatuaje”

¹⁷² Jorge Armando Villanueva Rabanal, “Tatuajes en la Postmodernidad”, Universidad de Lima, Perú. <http://www.monografias.com/trabajos15/tatuajes/tatuajes.shtml> (consultado: 16 de marzo 2018)

¹⁷³ Ana María Araujo, *Todos los tiempos del tiempo*, (Montevideo: Psicolibros, 2013), 36.

¹⁷⁴ Silvia de la Paz Silvestre Quílez, “Aportación al estudio de las tintas para tatuar” (trabajo de máster, Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, 2 de junio de 2014).

¹⁷⁵ Mario Margulis y Marcelo Urresti, *La juventud es más que una palabra*, (Buenos Aires: Biblos, 1996), 28.; Vid. Marco A. Urcola, “Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud”, *Invenio*, noviembre 2003, 44-46.

¹⁷⁶ Virginia Rodríguez Gutiérrez, “Aspectos fundamentales del arte del tatuaje, cultura y sociedad” en *Arte y Movimiento*, N°5, 51-62.

¹⁷⁷ Rossana Reguillo Cruz, *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*, (México: Iteso, 1991), 222.

¹⁷⁸ Nateras, “Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma”, 156.

Pimentel, “Un tatuaje se convierte en obra de arte cuando los trazos y el resultado final son únicos en lo que se plasmó, sin guía, sin bocetos, sin planear nada. Sólo la idea entre el portador y el tatuador.” Por otro lado, el asistente de curaduría de la Sociedad Histórica de Nueva York (NYHS), Cristian Petru Panaite, afirma que “Si una persona pretende que sus tatuajes sean arte, entonces lo son.” (Ayala, 2017)¹⁷⁹ [Ver: Anexo N°2: Hora Punta 3, pg. 89]

“El tatuaje no sería algo que se hace por azar, o bien, por capricho y moda, sino que tendría una representación menos profana y por lo mismo más profunda, pues sería un arte, una obra de arte, una práctica artística y estética que posee un carácter perenne.”, en boca de Ganter (2006, 441)¹⁸⁰. De aquí entendemos que la línea de separación es muy fina y desigual, que depende mucho de la perspectiva con qué se mira y quién es el observador. En la mayoría de obras artísticas se parte de cero, de una inspiración que puede o no contener un significado clandestino, que culmina en la confección de algo único e irrepetible en el mundo, sin precedentes algunos. Otra característica de aquello considerado artístico es el autor de la obra. Actualmente los tatuadores se miden según su popularidad, que a su vez se obtiene en base a diseños únicos que distinguen los unos de los otros en estilo y formas. Según esa descripción, la lista en la cual incluimos tatuajes artísticos se amplía considerablemente.

7.11. BELLEZA ESTÉTICA: LA PIEL COMO OBJETO MERCANTILIZADO

“Una modificación corporal es lo más entretenido del planeta, uno de repente no quiere ser igual a todos los demás y no hay otra forma de demostrarlo, que haciendo algo radical”

(Corsario 2001, 351)¹⁸¹

Una perspectiva evolucionista propone que una de las funciones del tatuaje es la de herramienta para demostrar la calidad de la genética humana. El sentido es doble: por un lado es capaz de ocultar imperfecciones o rasgos poco atractivos, y, por otro, potencia ciertas zonas corporales según el sexo o la edad del sujeto. Eso aportaría a la práctica del tatuaje una finalidad adaptativa, ya que es capaz de resaltar o camuflar para satisfacer las necesidades del individuo. Además, los tatuajes en zonas corporales subjetivamente consideradas más masculinas o femeninas son indicativos de la capacidad de soportar el dolor con la finalidad buscada (estrategia de adaptación al contexto). (Koziel, Kretschmer y Pawlowski 2010, 187-192)¹⁸² Según Pérez-Samaniego y Sánchez Gómez (2010, 1-2)¹⁸³, esas mismas zonas representan desde tiempos históricos las cualidades del sexo: rasgos de fuerza, coraje, agresividad y virilidad posados en tatuajes sobre los brazos, espalda,

¹⁷⁹ Rodrigo Ayala, “En qué momento un tatuaje se vuelve obra de arte?”, 17 marzo 2017. <https://culturacolectiva.com/arte/tatuajes-y-arte/> (consultado 17 de marzo 2018)

¹⁸⁰ Ganter, “De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles”, 441.

¹⁸¹ Carlos Corsario, “El arte del tatuaje”, *Unión, Respeto y Ska: Revista de Crítica Cultural*, N° 10, mayo 2001, Santiago de Chile, 351.

¹⁸² Koziel, Kretschmer y Pawlowski, “Tattoo and piercings as signals of biological quality”, 187-192.

¹⁸³ Víctor Pérez-Samaniego y Roberto Sánchez Gómez, “Las concepciones del cuerpo y su influencia en el currículum de la educación física”, *Revista Digital*, Vol. 6, N°33, Buenos Aires, 2010, 1-2. <http://www.efdeportes.com/efd33a/cuerpo.htm> (consultado 17 de marzo 2018)

pecho y canilla en los hombres; espalda, vientre, cuello y cadera tatuadas con dibujos que se ajusten a la idea de feminidad y sensualidad de las mujeres .

Mouzo (2010, 34)¹⁸⁴ sostiene que en la actualidad los tatuajes no poseen significado espiritual alguno para los jóvenes, sino que son fruto de la moda y tampoco actúan como integradores sociales ni simbolizan identificación dentro de una sociedad. Por otro lado, opina que tampoco es excluido ningún sujeto de su entorno por estar tatuado. Por tanto, se habla de un decorativo estético comercializado más sobre la piel que ha creado tendencia. [Ver: Anexo N°2: Cruce de Caminos, pg. 90]

Liotard (2001, 22)¹⁸⁵ menciona que las prácticas de adorno y modificaciones corporales han pasado a ser “indispensables para quien quiera parecer moderno”. Por tanto, relaciona el fenómeno de los tatuajes directamente con la moda, entendemos que por su faceta estética y visual. El perfil es de jóvenes que sólo quieren destacar, integrarse en el canon de belleza. Gao (2004)¹⁸⁶ es otro autor que se refiere al tatuaje como una manifestación de la moda, junto con Barenboim (2003)¹⁸⁷, quien menciona que se ha convertido actualmente en moda de consumo masivo. Ballester es quien mejor explica dicha función en relación con el consumismo: “*Consumo, luego existo*”, como frase clave de la sociedad actual, según la que el tatuaje puede ser calificado como un bien de mercado más (en función de precio, tamaño, color etc.). (Ballester, 2005)¹⁸⁸

Varela (2001,)¹⁸⁹ inaugura el término ‘tatuajes indiscretos’ para hablar de manifestación de la moda en los adolescentes. En su artículo, consulta al comunicador y especialista en semiótica Mario Zeledón, quien le indica que la moda adolescente es un reflejo de la sociedad contemporánea: el ser humano, bajo la influencia de la globalización, se encuentra fragmentado y no sabe muy bien hacia donde va. Los jóvenes son mucho más atrevidos, acorde a la sociedad en qué se desenvuelven. No obstante, para un adulto un tatuaje puede estar cargado de significados trascendentales, mientras que para los adolescentes no es más que una novedad y diversión; manera pintoresca de llamar la atención. Varios de los autores citados anteriormente la contradicen, señalando que los dibujos en sí, debido a su carácter de permanencia, no pueden estar ausentes de simbolismo, por lo que no puede tratarse de algo pasajero. La moda en sí estaría formada por los diseños y dibujos masivos que aparecen con más frecuencia en ciertos períodos, debido a la influencia del mercado. [Ver: Anexo N°2: Colega, ¿dónde está mi coche?, pg. 91]

“La normalidad no existe, la manda la sociedad y la cultura. Simplemente es la moda que aceptamos en el momento. Respecto a los tatuajes, puede haber gente que simplemente tenga un gusto discutible y que realmente les parezca muy estético el tener todo el cuerpo tatuado. No hay más.”

(Dr. Pedro Ruiz, psiquiatra, 2014)¹⁹⁰

¹⁸⁴ Vanina Mouzo, Agustina Nasuti, Belén Sáez, Rosario Saraco y Fiona Villamayor, “El tatuaje en la historia y en la modernidad”, en *Creación y Producción en Diseño y Comunicación*, año VII, Vol. 33, noviembre 2010, Buenos Aires, 34.

¹⁸⁵ Liotard, “El ideal perdido. El bricolaje corporal”, 22.

¹⁸⁶ Gao, “Dibujos para una galería móvil”, 46-47.

¹⁸⁷ Barenboim, “Los tatuajes en la adolescencia”

¹⁸⁸ Ballester, “Qué se quiere decir con un tatuaje”

¹⁸⁹ Varela, “Etiquetas de la edad”

¹⁹⁰ Mage Doria y Ana Prats, “El tatuaje en el cuerpo femenino” en *Zero Grados*, 9 mayo 2014. <http://www.zgrados.com/el-tatuaje-en-el-cuerpo-femenino/> (consultado: 2 de octubre 2017)

En trazos generales, podemos resumir en un esquema¹⁹¹ las diferencias básicas entre la dualidad tatuaje comercial-artístico, que hemos ido descubriendo en estos dos últimos apartados:

	COMERCIAL	ARTÍSTICO
Tamaño	Pequeño	Grande
Diseño	Repetitivo, No exclusivo	Originalidad
Campo conceptual	Estereotipado: intereses juveniles comunes del momento (moda)	No estereotipado: libre interpretación
Eje fundamental	El tatuaje en sí	El sujeto portador
Fuente	Catálogo, Medios de comunicación	Creatividad, personalización
Finalidad	Estética	Individualización, simbolismo
Criterio de elección	Precio	Higiene, calidad, sujeto tatuador

Sin duda se relaciona el auge de los medios de comunicación y, sobre todo, la publicidad conjuntamente al de los tatuajes. Se la descubierto otro uso de éstos: anuncios grabados en la piel, a cambio de una remuneración monetaria. Existen varias compañías en los Estados Unidos que trabajan tanto con tatuajes temporales, como permanentes (www.TadAd.com), todo de forma totalmente voluntaria. La marca/logotipo a tatuar se selecciona en función de los hábitos del usuario, empleo, ambientes que frecuenta, aficiones, etc. y las tarifas danzan alrededor de la zona corporal y el tamaño (3.000\$/mes durante 2 años por un brazo/antebrazo, por ejemplo). Tocando otro extremo que ha alcanzado la práctica, llegamos al comercio de pieles tatuadas actualmente producido en países como los Estados Unidos, Japón o Alemania. Se trata de la extracción de la piel tatuada y su sustitución por piel de otro lado del cuerpo. (Reisfeld 2004, 161)¹⁹²

7.12. EROTISMO Y SEXUALIDAD: LA PIEL COMO FETICHE

¹⁹¹ Fuente: elaboración propia

¹⁹² Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 161.

“Si se pretende entrar en el juego de la conquista, de convertirse en un objeto sexual asequible y disponible, [...] se puede convertir este juego de adornos en el cuerpo en fetiches que [...] permitan el goce perfecto en la unión genital.”

(Castrillón y Velasco, 2002)¹⁹³

Henk Schiffmacher, artista tatuador holandés, señala que la práctica del tatuaje en el mundo occidental está relacionada con el culto al cuerpo, popularizado a partir de los 70, y se encuentra estrechamente ligado a la liberación sexual, sobre todo en cuanto a las mujeres. Según Nateras (2001, 150)¹⁹⁴ en las sociedades urbanas contemporáneas la resignificación de los elementos tatuados ha reconfigurado la estética urbana, con lo cual actualmente el tatuaje se realiza para mostrarse y regularmente deviene una atención erótica dirigida a la pareja. [Ver: Anexo N°2: Wanted, pg. 92]

En relación, Villanueva¹⁹⁵ señala que es un elemento para ser mostrado *sólo a unos cuantos*, es decir, al grupo más íntimo. Por tanto, designaría cuál es ese círculo y quienes forman parte de él, dando conocimiento del estatus del portador dentro de esta minoría cerrada e incluso ser indiferente (o mal visto) en otros ámbitos. Citamos de nuevo a Nateras (2001, 162)¹⁹⁶, quien sostiene que los espacios de la intimidad se guardan “en los lugares más recónditos del cuerpo, a fin de no ser sometidos a concepciones morales y prejuicios de miradas ajenas”. No obstante, en otra de sus publicaciones el autor constata que la ocultación del tatuaje depende también de la calidad estética del dibujo en sí, por lo que en ocasiones se llega a *cover-up* o *sobretatuarse* (colocar un tatuaje sobre uno anterior, con el fin de tapar o mejorar éste primero).

Por tanto, algunos tatuajes tienen una función puramente objetiva: la sexualización del individuo, que suele concentrarse en la erotización de los rasgos considerados femeninos en las mujeres y masculinos en los hombres (atributos que potencien su varonilidad/feminidad). [Ver: Anexo N°2: Rescate en Nueva York, pg. 93]

¹⁹³ Eulalia Castrillón Simods y Olga Velasco Cajiao “El análisis de la percepción del cuerpo por los adolescentes en el mundo actual” en Revista *Re-cre-arte*, Colombia, Universidad de Cauca, Departamento de Educación Física (consultado: 13 de octubre 2017)

http://www.recreartedigital.ucauca.edu.co/analisis_de_la_percepcion.htm

¹⁹⁴ Nateras, “Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma”, 150.

¹⁹⁵ Villanueva, “Tatuajes en la Postmodernidad”

¹⁹⁶ Nateras, “Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma”, 162.

8. GLOBALIZACIÓN: LUCHA CONTRA LOS PREJUICIOS SOCIALES

“[el tatuaje] ya no es comunitario (rito), que implica la incorporación del sujeto a la comunidad, sino que es voluntario, individual y privado (rito personal), empieza por el sujeto y se dirige a otros. La incertidumbre actual y el individualismo extremo (familia, estado e instituciones) han transformado sus funciones y lugar en la vida social y privada, provocando pérdida de inseguridad y certeza y otorgando un lugar especial a la soberanía personal: posibilidad de asociarse a una comunidad virtual (la de otros tatuados), que otorga un sentido adjunto a la vida personal.”

(Belmes 2004, 34-35)¹⁹⁷

Según las diferentes investigaciones que hemos ido exponiendo hasta el momento, podemos afirmar sin duda alguna que el tatuaje está destinado a transmitir información social. El sociólogo canadiense Erving Goffman afirma que “la información al igual que el signo que la transmite es reflexiva y corporizada, transmitida por la misma persona a la cual se refiere” (Goffman 2006, 58)¹⁹⁸. Es decir, el tatuado es consciente de que está siendo constantemente evaluado, juzgado y clasificado por la sociedad, en base a su cuerpo, imagen y cosmética. El estigma se *materializa* en el tatuaje, desafiando el orden social, exhibiéndose a través de un cuerpo comunicante. En realidad, el estigma sólo es posible cuando ese atributo (el tatuaje) es cruzado con la variable de una categoría social: todo depende de la decodificación de la audiencia (Goffman 2006, 66)¹⁹⁹.

Es notable como hoy en día, en comparación con años anteriores, el número de personas tatuadas ha aumentado considerablemente. Con tan solo mirar a nuestra sociedad, podemos darnos cuenta que ya no sólo es un grupo selecto el que tiene dichas marcas en la piel. Parece ser que ya no están tan mal vistos, sino más tolerados. Formamos parte de una sociedad que encuentra por similares y, es más, casi sinónimos los conceptos de apariencia – imagen – identidad. El cuidado del cuerpo se refiere más al aspecto que a la salud. El tatuaje, de la mano de la indumentaria, el peinado u otras maneras de transgresión de los cánones de belleza tradicionales, es un medio de expresar el rechazo a la imperiosa normalidad por parte de los grupos sociales hacia las ideas, normas, modo de vida y funcionamiento político, social y económico. Las apariencias constituyen un indicio de extrañamiento y separación de la sociedad convencional, la rebeldía moral, intelectual y ética se expresa a través de la estética. En la actualidad, a través del tatuaje los jóvenes buscan “una nueva vía de expresión, un modo de alejarse de la normalidad que no les satisface” (Pere-Oriol et. Al. 1996, 11)²⁰⁰. Dichos procesos los incitan a gobernar su propia imagen entre los demás e, inconscientemente, apoyarse en el grupo de pares.

Por tanto, nuestras reflexiones demuestran que ya no estamos tratando con tatuajes estigmatizados de presidiarios, marineros, convictos o delincuentes, sino que esta práctica en la actualidad ha abandonado dichas concepciones considerándolas anticuadas,

¹⁹⁷ Belmes, “La moda a flor de piel”, 34-35.

¹⁹⁸ Erving Goffman, “Control de la información e identidad personal” en *Estigma. La identidad deteriorada*, (Buenos Aires: Amorrortu, 2006), 58.

¹⁹⁹ Goffman, “Control de la información e identidad personal”, 66.

²⁰⁰ Costa, Pérez Tornero, Tropea y Lacalle, “La pasión neotribal contemporánea”, 11.

para adentrarse en un nuevo mundo de ideas transcritas a través de dibujos en la piel. Y, por supuesto, todo ello se ve reflejado en el mundo audiovisual.

Tal y como se puede apreciar tras los análisis cinematográficos individuales, el significado del tatuaje aún en días de hoy se puede relacionar con el simbolismo profundo y ancestral que le asignaban en la antigüedad (vinculación con objetos de la naturaleza, emblema mitológico protector, ascendiente o progenitor, deseo de identificación de la persona con el objeto/animal tatuado, etc.). No obstante, se trata de casos puntuales donde se busca la representación de culturas y sociedades poco desarrolladas, en las cuales aún sobreviven numerosas tradiciones que mayoritariamente figuran como mitos. Nateras sostiene que “los tatuajes se entretejen desritualizados de sus orígenes” (Nateras 2001, 156)²⁰¹, es decir, su realización ya no depende de prácticas culturales de tradicionales (religión, ritos de iniciación o guerra, etc.), sino que se les resignifica de diferentes formas, construyendo sentidos con una nueva magnitud y un propósito actualizado.

Por otro lado, nos hemos referido anteriormente al fenómeno de integración/desintegración como la finalidad de llevar o no un tatuaje. Históricamente, una de las bases de esa marca corporal ha sido la integración a un grupo hegemónico determinado. No obstante, no tenemos pruebas cinematográficas reales de ello dada la novedosa aparición del séptimo arte (en comparación con el tatuaje), sino que seguimos refiriéndonos a películas puntuales de género y temática ancestral, buscando un refuerzo visual y argumental de su guión. En la última década del siglo XX aparece un cambio radical en los tatuajes a nivel social, relacionado con nuevas técnicas, establecimientos, etc. Así, la juventud lo toma como un nuevo símbolo distintivo generacional y se diferencia así de las generaciones precedentes. (Ojados 2014, 23-55)²⁰² Por ello es que hemos elegido el cambio de siglo como línea divisoria imaginaria entre los dos significados del concepto. Nos servirá posteriormente para el análisis teórico-práctico de la cinematografía.

A pesar de ese visible cambio de significado social, siguen habiendo opiniones negativas sobre la práctica del tatuaje. Daniel Medvedov, profesor de simbología en la Universidad de Simón Bolívar de Venezuela, señala que la decisión de someterse a la realización de un tatuaje o piercing es pasajera y circunstancial, con lo cual la relaciona con la inmadurez. “Todo individuo que ostenta tatuajes ha sido víctima de su propia inmadurez y le rebaja al plano de los inmaduros”, citamos (Jiménez 2005, 70)²⁰³ Concluye en qué es propio de gente ordinaria que desea destacar con originalidad y mostrar una diferenciación ficticia, en vez de respeto hacia el propio cuerpo. Riesfeld (2004) también hace referencia un lado un tanto negativo de los tatuajes, en cuanto a las limitaciones laborales que puede implicar. No obstante, constata que el efecto de inaccesibilidad laboral se observa en personas con un exceso de tatuajes o en aquellos situados en zonas muy visibles, como el rostro o las manos. (Reifeld 2004, 57-75)²⁰⁴

²⁰¹ Nateras, “Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma”, 156.

²⁰² Ana Belén Rojo Ojados, “Morfología, evolución y características” en *Psicosociología de las Modificaciones Corporales Extremas*, (tesis doctoral, Departamento de Sociología, Universidad Pública de Navarra, 2014), 23-55.

²⁰³ Jiménez, “Representación social del tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 años de edad”, 70.

²⁰⁴ Reifeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 57-75.

El tatuaje se encuentra también en relación con la autoestima durante los períodos de infancia y adolescencia. Según estudios, las personas con baja autoestima se sienten sistemáticamente rechazadas y consideran indispensable ser aceptados socialmente o por una determinada tribu urbana. Esto les lleva a cometer cualquier acto o adoptar cualquier tipo de conducta con esa finalidad: consumir alcohol, drogas, colocarse un piercing o, en el caso, hacerse un tatuaje. (Jiménez 2005, 70)²⁰⁵ Se relaciona con la necesidad de personas introvertidas de expresarse de una forma sutil pero firme y segura.

Por último, y llegando al extremo, cabe mencionar también estudios hechos sobre los tatuajes que concluyen por clasificarlos como signos de trastornos psicológicos de la personalidad. Reaparece Riesfeld, considerando la piel, en el acto de tatuar, como una superficie donde proyectar una serie de fantasías, afectos o situaciones conflictivas fundamentalmente inconscientes. En el caso de personas con exceso de tatuajes, las vivencias no alcanzan a ser procesadas mentalmente, a causa de la existencia de un déficit en la capacidad de lograr una representación psíquica. Por tanto, el acto de tatuarse funcionaría como herramienta que rellena carencias primarias comparadas a la reflexión lógica. (Reisfeld 2004, 45-57)²⁰⁶

En relación a las recientes evoluciones que ha tenido el tatuaje, se puede resumir que su arranque inicial, se asocia fuertemente con la emergencia, proliferación y desarrollo de los grupos de jóvenes que formaban parte de determinadas culturas subterráneas. Principalmente predominaron con fuerza a finales de los años 70' y principio de los 80'. Más tarde, durante los años 90', con todo el auge de la mass-mediación y con la consecuente mezcla de estilos y corrientes juveniles, el tatuaje se fue transformando en una industria naciente, irrumpiendo de nuevo con fuerza en la actualidad. Ahora bien, ¿dónde y cómo, bajo qué forma y porqué aparecen los tatuajes en el mundo cinematográfico? Las respuestas que hemos obtenido en este proyecto son fruto de una minuciosa investigación teórica, social y antropológica, y de la visualización detenida de numerosas producciones.

Ignacio Sánchez cita parte de la filosofía de Choza (Choza 2002, 224-26)²⁰⁷: “Aunque el tatuaje ha perdido sus funciones y significados originales, ni mucho menos ha quedado huérfano de significado. Continúa siendo útil y a través de éstos uno toma posesión de sí mismo (junto a la adquisición del nombre), se individualiza, se pone algo que no tenía antes y a partir de ahora lo distingue”. (Sánchez 2016, 237-249)²⁰⁸

²⁰⁵ Jiménez, “Representación social del tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 años de edad”, 70.

²⁰⁶ Reisfeld, *Tatuajes, una mirada psicoanalítica*, 45-57.

²⁰⁷ Reseña de Jacinto Choza, “Antropología filosófica. Las representaciones de sí mismo” en *Papers: Revista de sociología*, N°68, Biblioteca Nueva, 2002, 224-26.

²⁰⁸ Ignacio Alcalde Sánchez, “Etnografía en la piel” en *Revista de Antropología Experimental*, N°16, Universidad de Jaén, 2016, 237-249.

9. EL TATUAJE EN LA CINEMATOGRAFÍA

Los medios de comunicación se han convertido en un referente para gran parte de la población, mostrando imágenes de famosos y haciendo publicidad de determinados productos, actividades y cualidades. La modernidad impregna las pantallas con modificaciones corporales. Socialmente, los significados de los tatuajes aparecen cada vez más desvinculados de sus profundas raíces ancestrales, sustituidos por la superficialidad de significación unida a los conceptos de moda y arte. Se descuida la homogeneización producida anteriormente por la obligación de tatuarse para formar parte de un colectivo, pasando a conservarse tan sólo en casos específicos y culturas más tradicionales (subdesarrolladas). Masificamos la función de expresión de ideas propias y sentidos individuales asignados a diferentes símbolos, imágenes y marcas.

Realizamos a continuación una recapitulación esquematizada de todas las funciones analizadas en este proyecto (14 en total) y las 35 películas en las cuales aparecen una o varias de ellas. Todos los films tienen en común el uso del tatuaje como detalle visual principal en la caracterización de sus protagonistas u otros personajes, con el objetivo de transmitir un mensaje al espectador. En el esquema principal que encontramos en el **Anexo N°1**, se observa un resumen general de toda la información redactada a lo largo de este proyecto. Para descifrarlo, haremos uso de la siguiente leyenda:

PELÍCULA	A	Nombre		
	B	Año de producción		
	C	Época de la historia	Antes del s. XXI	
			s. XXI	
	D	Rol del personaje	Delincuente	
			Guerrero	
			Enfermo mental	
			Seducor	
			Adolescente	
			Parte de tribu urbana	
Otros (Marinero, burlesco, circo, secreto)				
E	Sexo del personaje	Masculino	-	
		Femenino	•	
FUNCIÓN	1	Relación cósmica		
	2	Creencias religiosas		

3	Autorepresentación
4	Diferenciación
5	Identificación personal
6	Estatus social - económico
7	Integración – Desintegración social
8	Duelo afectivo – emocional
9	Semiotización
10	Satisfacción pulsional
11	Reconstrucción – imagen personal
12	Arte
13	Estética – Moda
14	Erotismo

En base a este esquema, hemos desarrollado una serie de gráficos que nos ayudarán a visualizar de forma más cómoda los resultados de la investigación.

9.1. TEMPORALIDAD Y FUNCIONES

“Mi cuerpo es mi diario y mis tatuajes son mi historia”.

(Jhonny Depp)

En primer lugar, nuestro análisis sociológico basado en las opiniones de diferentes teóricos, antropólogos, sociólogos y demás licenciados ha demostrado que, el significado cultural de la práctica del tatuaje dentro de los círculos sociales ha ido variando a lo largo del tiempo (específicamente entre finales del siglo XX e inicios del XXI). Las investigaciones llevadas a cabo demuestran que, tal y como podemos observar en el gráfico del **Anexo N°2**, en el mundo cinematográfico no se puede hablar de una diferencia tan notable. Es decir, existe poca variación entre los significados que tienen los tatuajes en películas del siglo XXI y anteriores a este. Las relaciones porcentuales generalmente coinciden, menos en algunos casos:

♦ Existe una diferencia bastante notable entre las películas en qué aparecen tatuajes con significado de integración/desintegración social: destacan más las anteriores al s. XXI, época que coincide con la popularización de grupos sociales cerrados y fuertemente diferenciados (hippies, nazis, punks, rockeros, moteros, etc.), que son los que socialmente solían llevar tinta en su piel, tal y como son representados cinematográficamente. Durante el s. XXI, con la masificación de la práctica, deja de ser una marca personal de dichos grupos y pasa a tener otras significaciones. Y el cine se adapta a

ello, pasando a cumplir otras funciones de los tatuajes sin dejar de utilizar la técnica para caracterizar.

◆ Cabe destacar que siempre vamos a encontrar un porcentaje ligeramente superior en las películas anteriores al s. XXI, debido a que han sido analizadas menos cantidad de éstas (13 frente 22). Esto es debido a la popularización del séptimo arte a lo largo del s. XXI y el uso continuado del tatuaje como herramienta eficiente de caracterización. Ese mismo hecho provoca que, por ejemplo, existan diferencias tan notables en funciones como '*satisfacción pulsional*' o '*erotismo*', cuando en realidad los porcentajes se igualarían, o incluso superarían analizando la misma cantidad de producciones.

◆ Se mantiene el porcentaje del apartado "*Otros*", que contempla las funciones del tatuaje como conmemoración de experiencias personales de marinos o miembros de las fuerzas armadas, personajes de circo, parodiados o burlescos o como necesidad narrativa dentro del universo diegético.

Por lo general, siempre encontramos picos en dos grupos de funciones: por un lado, '*autorepresentación - diferenciación - identificación personal*' e '*integración/ desintegración social - duelo afectivo-emocional - semiótica*'. Esto significa que:

◆ El tatuaje casi siempre ha sido utilizado para personalizar e individualizar el personaje, expresando ideas, sentimientos, aptitudes y creencias propias de un personaje de este tipo y diferenciarlo de los demás, para ofrecer una idea más clara al espectador.

◆ El tatuaje ha tenido casi siempre una significación determinada para un círculo de personas dentro de la película, ya sea para incluir o diferenciar al personaje de éste, estando relacionado semióticamente el símbolo con el significante a nivel psicológico y emocional de dicho personaje.

◆ En todos los casos, el personaje siempre ha experimentado una reconstrucción de la imagen personal, es decir, el tatuaje ha provocado una evolución, una diferenciación, un cambio en cómo es percibido por los demás individuos de su alrededor y en especial por el espectador antes y después del tatuaje (o imaginándolo en ausencia de éste, en algún caso).

En algunos casos observamos la presencia del tatuaje como una herramienta creada para satisfacer la necesidad narrativa de la historia: el objetivo es o bien llegar al descubrimiento de éste o bien protegerlo como una especie de secreto o tesoro. En tal caso se convierte en un elemento principal en sí, más allá del personaje que lo lleva. Un ejemplo serían películas como *Hora Punta 3* (2007, Brett Ratner), u otras que no han sido analizadas en este proyecto, como *Waterworld* (1995, Kevin Reynolds) o *El guardián* (2003, Paul Hunter).

En otros casos, las marcas corporales se han utilizado por el séptimo arte como un motor de denuncia, un reclamo social hacia una serie de problemas actuales que siguen consternando a los ciudadanos en su totalidad (machismo, violencia, adolescencia problemática, estereotipos culturales, etc.). Sería el caso, por ejemplo, de la Saga Millenium.

9.2.ROL DEL PERSONAJE

"Estos tatuajes cuentan una historia muy específica. Al descifrarlos entiendes qué dicen, hay easter eggs en ellos, ayudan a crear al personaje. Son una gran forma de comprender el estilo de vida de un villano."

(David Ayer, sobre el personaje del Jóker del film "Escuadrón Suicida")²⁰⁹

Nuestras investigaciones demuestran que es a partir de los años 60 cuando se empieza a mostrar el tatuaje en el cine. De pronto se descubre su funcionalidad y se convierte en un producto cada vez más demandado. Debido a la situación social de esa época, se comienza con la cultura de considerarlo un hábito característico de individuos al margen de la ley: delincuentes, prostitutas, asesinos, enfermos mentales, carceleros, etc., en todo caso, villanos. Así, la gran pantalla ha necesitado de los tatuajes (falsos, en la mayoría de casos) en algunos actores para adaptar sus personajes a las exigencias del guion. En el Anexo N°3 analizamos las diferencias entre antes y después del s. XXI en cuanto al rol que ejerce el personaje tatuado dentro de la película. Hemos establecido unas categorías básicas reflejadas en la leyenda, según las cuales se ha caracterizado al personaje con una u otra intención mediante una marca corporal. Podemos concluir que:

- ◆ Antes del s. XXI en el cine no se representaba la etapa de la adolescencia mediante el tatuaje, mientras que con la entrada al nuevo siglo aumentan considerablemente las producciones cinematográficas que tratan el tema o lo relacionan de algún modo.

- ◆ Antes del s. XXI se sigue asociando fuertemente la práctica del tatuaje con las diferentes tribus urbanas, tanto en la realidad sociedad como en el cine que la representa. El nuevo siglo sustituye gran parte de esta función por la de rito de iniciación adolescente.

- ◆ Las prácticas ancestrales han tenido más peso en el siglo pasado, tanto en el cine como a nivel social (a no ser que se trate de películas de género específico).

- ◆ En ambos casos predominan los roles de delincuente y persona que padece alguna enfermedad mental, sobre todo después del siglo XXI. Socialmente, viene a relacionarse con los tatuajes carcelarios y los pertenecientes a variedad de pandillas y guettos urbanos. Entendiendo al cine como arte que refleja una realidad social, o más bien, que toma ideas y casos de ésta y ejemplifica su cotidianidad, observamos un aumento de violencia pública. La popularización de los *mass media* colabora en la creación de una serie de estereotipos sociales que son los encargados de establecer contacto entre el personaje y el espectador. Es decir, el cine (como uno de los medios de comunicación) toma ejemplo de la sociedad (las personas tatuadas se sitúan al margen de la ley y excluidas socialmente, o son de baja clase social y escasos recursos económicos y culturales) y caracteriza sus personajes mediante el tatuaje, con el objetivo de que el espectador identifique dicho personaje dentro del espacio diegético, pensando subconscientemente en el universo extradiegético (en la clase social tatuada correspondiente al momento que ocupa la práctica). Estos estereotipos han sido tan utilizados cinematográficamente, que han perdurado hasta el día de hoy, aunque a nivel social ya no se sigan los mismos patrones para entender el tatuaje.

²⁰⁹ "Escuadrón suicida: Descifrados los 16 tatuajes del Jared Leto", Madrid, 7 agosto 2016. Fuente: <http://www.culturaocio.com/cine/noticia-escuadron-suicida-descifrados-16-tatuajes-joker-jared-letto-20160807111105.html> (consultado: 8 de noviembre 2017)

♦ En cuanto a la relación entre los individuos que padecen alguna enfermedad mental y el tatuaje, encontramos una predominancia durante el s. XXI, dada la popularización de la práctica y la mayor facilidad para conseguir los materiales y/o conocimientos necesarios para llevarla a cabo. No obstante, la diferencia entre los dos siglos es mínima.

9.3.SEXO DEL PERSONAJE: EL PAPEL DE LA MUJER

“A principios de siglo, y casi hasta la décadas del renacimiento del tatuaje, las mujeres tatuadas eran exhibidas en freak shows o relacionadas con el mundo de la delincuencia y prostitución.” [...] “En la actualidad ese carácter patriarcal y masculinizado del tatuaje ha dejado paso a una representación de la sensualidad y el simbolismo del universo femenino.”

(Ojados 2014, 55-60)²¹⁰

Numerosas investigaciones han demostrado que históricamente el sexo más tatuado era el femenino. En Nueva Guinea, por ejemplo, se empezaba a los 5 años de edad y finalizaba cuando la joven ya está en edad de casarse, con una marca en forma de V en el pecho. En Túnez las madres tatuaban el “ayacha” (“el que hace vivir”) a los niños con agujas de cactus, realizando diseños que después teñían pasando un dedo impregnado de negro humo guardado en una marmita. Las mujeres árabes se tatuaban un punto en el abdomen (debajo del ombligo) y otro en la espalda, a la misma altura, el 2º o 3er día de la menstruación, con el objetivo de facilitar la concepción. El cánón de belleza de las féminas de la tribu Chin de Myanmar dictaba tatuar el rostro para ocultar su belleza y no ser engañadas por los hombres. Las que carecían de las marcas se pasaron a considerar feas y no aptas para el matrimonio. (Ojados 2014, 55-60)²¹¹ La cultura árabe presenciaba el tatuaje ‘dagg’, realizado debajo del ombligo tras el período menstrual: 1, 3 o 5 puntos que aliviaban el dolor de cabeza y las enfermedades oculares y propiciaban metas sexuales. (Galli 2017, 8)²¹² Se podrían dar muchos más ejemplos de funciones ancestrales del tatuaje femenino.

En las zonas Centromericanas, la mujer, bajo la forma de dibujo sobre la piel, es considerada en dos contextos: como madre, esposa o hija (tatuaje ubicado en región perteneciente a la perfección y pureza, como el pecho) o como amante, novia o concubina (tatuada en situación de desnudez o posturas sugerentes en zonas erógenas varoniles). A nivel social internacional, siempre ha existido esa contraposición de significados sobre la figura femenina: la positiva (religiosamente correcta) y la negativa (perteneciente a sectores bajos de la sociedad, relacionada con la prostitución).

En Occidente no fue hasta principios del siglo XX cuando las mujeres comenzaron a tatuarse. Desde los inicios siempre ha estado vinculado con la estética, presentando una connotación sexual y marginal a causa de su asociación con prostitución y delincuencia. La idea de erotismo se transmitía a través de revistas para ejército americano durante la Segunda Guerra Mundial, donde las mujeres aparecían en tacones altos, escotes encerrados en corsés provocativos y una actitud juguetona. El propósito era de entretener

²¹⁰ Rojo Ojados, “Morfología, evolución y características”, 55-60.

²¹¹ Idem

²¹² Galli, “Significaciones de la práctica del tatuaje en la actualidad”, 8

y ayudar a los soldados en los meses de soledad, con lo cual el papel de la mujer tatuada se limitaba a satisfacer las necesidades primarias masculinas.

La masificación social de los tatuajes de los años 90 se vinculó con la liberación sexual y el control del propio cuerpo en las mujeres.²¹³ La represión se trató de superar mediante dibujos sobre la piel, como forma de expresión del rechazo al rol de género establecido hasta el momento. No obstante, esa actitud de rebeldía está poco presente como contenido implícito lanzado actualmente en los *mass media*; más bien predomina la indumentaria 'pin-up' que vuelve a cosificar la mujer. La presencia femenina ha estado relacionada desde siempre con la modestia y el recato, expresados en tatuajes en tobillos, muñecas, hombros, etc., aunque actualmente se opta por partes erógenas como pechos, cadera y pelvis. Se trata de dibujos pequeños y discretos, muchas veces atemporales, como flores, lazos, corazones, mariposas o atrapasueños. Las que optan por dibujos más masculinos (dragones, águilas, estilo oriental o maorí) son consideradas poco femeninas e incluso peligrosas.

En el Anexo N°4 analizamos las diferencias porcentuales en cuanto al sexo de los personajes que aparecen tatuados en el mundo cinematográfico. Los resultados son opuestos: aprox. el 75% son hombres, frente el 25% de mujeres tatuadas. Eso significa que la mayoría de películas que utilizan ese arte para caracterizar sus personajes tienen un protagonista masculino: el tatuaje funciona como elemento enfatizante de algunas de sus características varoniles, además de proporcionar información adicional sobre su experiencias pasadas, sentimientos e intenciones.

Dado que estamos acostumbrados a que los tatuajes se sitúen sobre sus zonas varoniles (hombros, espalda, bíceps, pecho), cuando los encontramos en mujeres la intención es estereotiparlas de modo masculino²¹⁴ independentismo y acción (guerreras, luchadoras, delincuentes). En los otros casos, se pretende sexualizar a la fémina, destacando rasgos y zonas consideradas eróticas y seductoras (caderas, espalda baja, piernas). Efectivamente, en ellas se suele tratar de tatuajes pequeños y de trazo fino, mientras que en ellos predomina el gran tamaño, trazo grueso y en muchos casos color, que reconstruye casi por completo su imagen personal.

En resumen, estamos frente un ejemplo de desigualdad de género, donde los datos se oponen: antes de la aparición del arte cinematográfico, incluso antes de la popularización de la práctica del tatuaje como arte social naciente y modernizado, las investigaciones antropológicas afirman que mayoría tatuada era femenina y las marcas ejercían una función espiritual y favorecían la relación cósmica del individuo. La visualización y el análisis fílmico presente, pero, constatan que el séptimo arte presenta más hombres tatuados que mujeres, con lo cual aparentemente se trata de una minimización de la importancia histórica del significado que ha tenido la práctica a nivel femenino, sustituyéndola por la superficialidad de funciones estéticas y eróticas.

²¹³ Atkinson, *Tattooed: the sociogenesis of a body art*, 43. Vid. "Las mujeres comenzaron a redibujarse ellas mismas a través del tatuaje. Pensando en el cuerpo como un lugar de poder, de autodeterminación, liberación y exploración exual, el proycto corporal del tatuaje en las mujeres se plantó como una firme oposición a las construcciones dominantes que proyectaban a la mujer como una persona débil y 'sin poder'."

²¹⁴ Cfr. Edward Lucie-Smith, *Adám: The male figure in art*, (EEUU: W&N, 1998), 111.

10. CONCLUSIONES

Tras las investigaciones correspondientes, descritas en el presente proyecto, y el proceso de análisis fílmico realizado, hemos llegado a una serie de conclusiones, que corresponden respectivamente a los objetivos principales anunciados en las primeras páginas. Veamos:

◆ La cultura del tatuaje es un elemento de caracterización muy utilizado en el mundo cinematográfico gracias a su eficacia comunicativa (como signo y símbolo) en la descripción de detalles subjetivos, a pesar de que generalmente se sirve de estereotipos que han evolucionado socialmente en la actualidad.

◆ El tatuaje es una de las prácticas más antiguas de transformación corporal, presentada en múltiples contextos sociales y revelando unas bases culturales diferenciadas en cada situación espacio-temporal. Los estudios sobre antropología cultural han destacado su eficacia como símbolo de los estilos de vida y los sistemas de creencias.

◆ En la actualidad, la reproducción del tatuaje no ha perdido su valor simbólico, según las singularidades de cada contexto sociocultural y siendo en todo momento acompañada de una función estética y decorativa.

◆ Con este trabajo se comprueba que, a lo largo de la historia de la humanidad, el valor social de la práctica del tatuaje también ha sido víctima de juicios tanto positivos como negativos, dependiendo de la concepción del cuerpo en cada época y sociedad.

◆ El séptimo arte ha hecho y sigue haciendo uso de la práctica del tatuaje con finalidades connotativas, esto significa construcciones de sentido; una silla es un objeto que sirve para sentarse, pero también puede ser un trono) induciendo al espectador a identificar una serie de categorías estereotipadas que muchas veces dejan de coincidir con el pensamiento social actual.

◆ Se demuestra que, a pesar de ser una práctica milenaria, el tatuaje siempre ha tenido un alto valor expresivo a nivel social, reconstruyendo sus teorías y técnicas con el objetivo de explorar nuevas funcionalidades y explorar nuevos horizontes donde proyectar sus símbolos.